



Universidad de Valladolid

CURSO 2014-2015

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Periodismo

**El tratamiento de la Monarquía en la
prensa satírica: *El Jueves* y *Orgullo y
Satisfacción***

Alumna: Paula Zurimendi Pajares

Tutor: Salvador Gómez García

Convocatoria: septiembre 2015

Índice

1	Introducción	
1.1	Justificación de tema	Pág. 2
1.2	Objetivos e Hipótesis	Pág. 3
1.3	Metodología	Pág. 4
2	Marco teórico	
2.1	La prensa satírica y la prensa gráfica	Pág. 5
2.1.1	La prensa satírica en España	Pág. 6
2.2	Las viñetas políticas como género periodístico	Pág. 7
2.2.1	Las viñetas políticas en la prensa satírica española. <i>De Gil Blas a El Jueves.</i>	Pág. 9
2.2.1.1	La historieta española en el Siglo XX	Pág. 12
2.3	<i>El Jueves. La revista que sale los miércoles</i>	Pág. 19
2.3.1	Trato de la Monarquía en <i>El Jueves</i>	Pág. 23
2.4	Censura en España:	
	de la Transición a la democracia	Pág. 24
2.4.1	La censura sobre la Monarquía	Pág. 25
2.5	Casos de censura en <i>El Jueves</i>	Pág. 26
2.5.1	<i>Orgullo y Satisfacción</i> , un caso de autocensura	Pág. 29
3	Análisis	
3.1	El primer número de <i>Orgullo y Satisfacción</i>	Pág. 31
3.2	La imagen de la Monarquía	Pág. 32
	en <i>El Jueves</i> y en <i>Orgullo y Satisfacción</i>	
3.2.1	Caracterización gráfica del Rey Juan Carlos	Pág. 33
3.2.2	Temas tratados	Pág. 34
4	Conclusiones	Pág. 43
5	Bibliografía	Pág. 45
6	Anexos	Pág. 47

1 Introducción

1.1 Justificación del tema

En 1975 comienza en España la monarquía de Juan Carlos I, después de una dictadura que había durado 40 años. En 1969, el futuro monarca fue designado por el general Franco, lo cual fue legitimado por la prensa española. Después de que en 1978 se aprobara la Constitución y Juan Carlos fuera rey de manera oficial y democrática, los medios españoles permanecieron en complicidad con la Corona. Un periodo que se ha definido en términos que señalan que “durante la transición política primero, y más tarde, a lo largo de su reinado, los medios de comunicación españoles, salvo contadas excepciones, se han auto administrado sucesivamente una dosis de amnesia y otra de tolerancia o ignorancia o tratamiento benévolo de aquellos aspectos que afectaban al Rey, su casa y su familia, de modo que ese “pacto tácito” tuvo una vigencia inesperada.” (Ramos, 2012).

La Constitución española incluye un límite a la libertad de expresión (artículo 20) que prohíbe explícitamente mostrar una posición contraria a la Monarquía: *Calumnias e injurias contra el Rey y la Familia real (art. 490 y 491), la utilización de su imagen con el fin de dañar al prestigio de la Corona (art. 491).*

Se establece así que una publicación puede ser retenida en caso de incumplir el artículo anterior. Este tratamiento especial de las noticias sobre la Casa Real por parte de los medios se ha ido haciendo cada vez más evidente a lo largo de los años. Los primeros en incurrir directamente en las intimidades de la Familia Real fueron los autores de biografías y la prensa rosa ya que “no va a ser la prensa, sino el mundo editorial, sobre todo en biografías de políticos, grandes personajes, y libros políticos en general, donde la figura y los actos del jefe del Estado comienzan a ser tratados sin tantos miramientos.” (Ramos, 2012)

Un tipo de prensa que merece mención especial en la crítica de la Monarquía es la satírica. Durante la Transición existían varias publicaciones especializadas en la crítica de la política: *El Popus*, *Por Favor*, *Hermano Lobo* (directa sucesora de *La Codorniz*) y *El Jueves*. Esta última continuó existiendo acabado el periodo de la Transición, y sigue hasta nuestros días. Como revista gráfica de humor que satiriza la actualidad, *El Jueves* trata la monarquía como tema de importancia en los medios españoles, sin los tabúes o silencios característicos de los medios de comunicación tradicionales.

La revista *El Jueves* ha chocado contra la ley varias veces a causa de sus portadas. Ya en 1977, su año de nacimiento, dos de sus números fueron censurados. A pesar de las polémicas portadas que ha publicado la revista a lo largo de su toda su historia, no es hasta el año 2007 cuando

protagoniza de nuevo un caso de censura. Esta vez el motivo era una ofensa a los príncipes de Asturias. La imagen y la reputación de la monarquía española caen en picado desde 2011, debido a una serie de escándalos protagonizados por diversos miembros de la Familia Real y allegados. El primero de ellos, el caso de Urdangarín, es probablemente el más hiriente y el motivo de que las miradas se centren en la Corona. Antes de que se destapase este primer escándalo, la imagen de la Monarquía ya era mala para gran parte de los españoles, según apuntaban las encuestas. Algo a lo que ya se ha hecho referencia porque “los datos de las encuestas del CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas) aun antes de todos estos episodios, ya eran alarmantes para la institución. En octubre de 2011, el CIS detectó que, por primera vez en la historia, la Monarquía suspendía en valoración ciudadana, con un 4,89 sobre 10. Las encuestas de Metroscopia delatan un dato de enorme calado: los jóvenes por debajo de 35 años, que no vivieron la Transición ni el golpe de Estado, no aprecian utilidad alguna en la monarquía.” (Ramos, 2012).

El 2 de junio de 2014 el Rey Juan Carlos I comunica su decisión de abdicar y ceder el trono a su hijo Felipe. Todos los medios españoles se hacen eco de la noticia. También lo hace la revista *El Jueves*, cuya publicación de la semana tardó un día en llegar a los quioscos, con una portada diferente a la que habían anunciado en las redes sociales, en la que se veía a Juan Carlos I entregando a su hijo una corona apestosa. En esta ocasión no fue se censura la revista, sino que se ejerce una auto-censura por parte de la editorial a la que pertenece la publicación.

Por este motivo, varios redactores y dibujantes de la redacción decidieron dimitir y fundar su propia revista independiente, *Orgullo y Satisfacción*, cuya tirada sería exclusivamente por el medio digital y estaría financiada por la venta de los números. El primer número estuvo dedicado en su totalidad a la monarquía española, la abdicación del rey y la sucesión y coronación de Felipe VI. Este trabajo tiene la intención de repasar las cabeceras más importantes de la prensa satírica española, además de analizar dos de las revistas satíricas más interesantes de la actualidad española (*El Jueves* y *Orgullo y Satisfacción*), así como el tratamiento que se dio en ellas a la Monarquía en tras el anuncio de la abdicación de Juan Carlos I; lo cual se hará mediante un examen en profundidad de las viñetas y las caricaturas de ambas publicaciones con el fin de compararlas.

1.2 Objetivos e hipótesis

Objetivo 1): Analizar la línea editorial del primer número de la revista *Orgullo y Satisfacción*:

A raíz de la autocensura de la polémica portada de *El Jueves*, varios autores de la revista se autodespidieron y fundaron su propia publicación satírica independiente que cuelgan mensualmente online. El primer número fue dedicado, como era de esperar, al tema de la abdicación del Rey y la sucesión por parte de su hijo. ¿Qué temas se van a tratar y de qué forma?

Objetivo 2): Examinar el caso de la autocensura en la portada que trata la sucesión de la Corona:

Cómo era la portada censurada, qué implicaba, en qué situación se encontraba la Corona en ese momento, cuál es el mensaje que subyace.

Objetivo 3): Analizar el tratamiento que las revistas *El Jueves* y *Orgullo y Satisfacción* dan a la monarquía y qué imagen pretenden transmitir.

Para analizar la imagen que se pretende transmitir en las viñetas políticas nos centraremos en varios autores y en cómo reflejan la figura del monarca español.

Comparar la nueva revista (*OyS*) con su antecesora (*El Jueves*): Al quedarse sin sus autores más conocidos, *El Jueves* sufre un cambio radical en cuanto a sus contenidos, pierde en cuanto a la crítica política y también a muchos de sus lectores que se ven decepcionados con el comportamiento de los trabajadores y de la empresa a la que pertenece y se cambian a la lectura de *Orgullo y Satisfacción*. ¿Se nota un cambio en el tratamiento del número censurado? ¿Es más aguda la sátira que hace *OyS*?

Hipótesis:

Hipótesis 1) Tanto la revista *El Jueves* como *OyS* transmiten con sus viñetas una opinión, la disconformidad con la sucesión de Felipe VI y la preferencia por un referéndum.

1.3 Metodología

Para el desarrollo del trabajo se trabajará con dos números de la revista *El Jueves* y uno de la revista *Orgullo y Satisfacción*. Los números de *El Jueves* son: el número del cuatro de junio del 2014 y el número del once de junio de 2014. El número analizado de *Orgullo* será el primero de los publicado, correspondiente a junio del 2014.

El número de *El Jueves* del día seis fue un ejemplar polémico por el caso de autocensura al que ya se ha hecho referencia. Debido a que la decisión de no publicar la portada fue repentina y ajena a los dibujantes y redactores, los contenidos de la revista no se vieron afectados y permanecieron igual. El segundo número es el inmediatamente posterior y es el primero después de que los dibujantes se despidieran de la revista *El Jueves*, aunque tiene algunas viñetas de estos autores. En cuanto a *OyS*, se utilizará el primer número publicado porque está dedicado exclusivamente al tema de la monarquía y la abdicación.

Para el análisis de los tres números se revisarán todas las viñetas publicadas en los mismos, para establecer cuántas se refieren a la monarquía, qué aspectos abordan y el mensaje que pretenden transmitir. Para analizar la imagen de la monarquía en las revistas, se centrará el análisis en la figura del rey Juan Carlos I. En primer lugar, se dirigirá a la caracterización gráfica del

personaje, es decir, qué rasgos son más empleados por los autores a la hora de dibujarle. En segundo lugar se contabilizará el número de veces que se aborda cada subtema en las viñetas que tratan la monarquía. Estos subtemas irán clasificados en tres grupos. Una vez hecho el recuento, se procederá a comparar las revistas según estas hayan empleado más o menos veces cada subtema. Para resolver el segundo de los objetivos, se procederá a visualizar la caricatura de la portada autocensurada desde un punto de vista cualitativo: simbología empleada y mensaje a transmitir. Por último, después de llevar a cabo todo el procedimiento explicado, se valorará una respuesta para la hipótesis planteada.

2 Marco teórico

2.1 La prensa satírica y la prensa gráfica

La sátira es necesaria y la usamos para criticar. Podemos criticar algo con lo que no estamos de acuerdo, un abuso por parte de un poder, una actuación que consideramos injusta o ridiculizable. Se puede asumir que la sátira es un género necesario en un régimen, tanto dictatorial como democrático. Su función es la de criticar, denunciar un abuso, evidenciar una situación, para lo cual utiliza como herramienta fundamental el humor. Para su desarrollo y difusión a lo largo de la Historia se ha empleado la vía de comunicación impresa de más repercusión: la prensa.

La sátira en la prensa surge a lo largo de la Historia tanto en regímenes democráticos y permisivos con el periodismo, como en aquellos en los que existe un ambiente represivo y de censura contra la libertad de expresión, solo que en cada caso se manifiestan de distintas formas. Por tanto, tendrá gran importancia la legislación imperante en cada época, de forma que determinará la intensidad de los ataques de la prensa satírica y la cantidad de publicaciones contrarias al gobierno, así como lo explícito de los contenidos. Se ha planteado que “la sátira, como parte de la política que es, es una expresión natural de toda cultura que se desarrolla en libertad y necesita de la libertad. Cuando florece clandestinamente en regímenes autoritarios, que también lo hace, es vanguardia de la libertad ocupando su espacio.” (Fontes y Menéndez, 2004:504)

La sátira es inherente al individuo e, igualmente, a una sociedad. Cada sociedad rige su humor por unos códigos de forma que este sirve de vínculo social. Se genera así un humor propio de un imaginario colectivo, basado en las características de cada sociedad. “Los pueblos se ríen de lo que temen y de lo que admiran.” (Fontes y Menéndez citando a Maurois, 2004:505)

En los principios de la prensa, las publicaciones satíricas se empleaban de una forma más o menos puntual. Poco a poco, van apareciendo cabeceras que se basaban en el humor, para criticar la realidad más actual y opinar en función a una ideología concreta. Así, llevaban a cabo una función tan periodística como la del resto, pero más atrevida y transgresora, y por tanto también más apartada de la prensa tradicional y seria. “La prensa satírica será un medio de comunicación

que refleje la realidad más inmediata, que la critique y casi siempre la transgreda; un medio fundamentado en el humor pero con unas claves políticas obvias; un periódico que permite al que lo lee identificar de forma muy simplificada las contradicciones políticas que lo envuelven.” (Platero, 2003:103).

2.1.1 La prensa satírica en España

No está claro el nacimiento de la prensa satírica en España. Hay autores como Llera (2003) que establecen que la primera publicación de estas características fue *El Duende Crítico de Madrid* (1735). Mientras que otros, como Juan Francisco Fuentes y Javier Fernández, sitúan los antecedentes de la prensa satírica en España a principios del siglo XVIII, con la aparición del llamado periodismo crítico y sus dos grandes modelos: *El Pensador* y *El Censor*, que se inspiran a su vez en el periódico inglés *The Spectator*. Su función era hacer humor a la vez que criticar a un estamento o poder. En ese sentido se ha señalado que “estos periódicos tienen en común el ejercicio de la crítica aplicada no ya a las obras literarias, sino a diversas costumbres e instituciones, y sus redactores suelen presentarse como duendes, observadores, murmuradores... En suma, como espectadores más o menos invisibles e imparciales cuya pasión política y censora les lleva a reprobar con energía toda clase de de lacras y vicios sociales.” (Fuentes y Fernández, 1997:27).

En los orígenes de la prensa satírica destaca también la figura de Gallardo, según María Cruz Seoane (1987), el gran motejador de la época, autor de publicaciones satíricas y anticlericales como el *Diccionario crítico burlesco* (1811) y *La Abeja Española* (1812). En este siglo aparecen también publicaciones satíricas y de tintes claramente políticos, cuyo objetivo es la crítica más feroz hacia el poder y que se dan en un contexto histórico y político muy concreto. Tras el juramento de la Constitución por Fernando VII en 1820, la prensa se convierte de nuevo en arma de asalto durante el Trienio Liberal, especialmente aquella que hacía uso de la sátira.

Un ejemplo es *El Zurriago* (1821) escrito por Félix Mejía y Benigno Morales. Su talante era liberal exaltado. Su discurso se mostraba violento y en contra de los representantes del antiguo régimen: Fernando VII, la Iglesia y el Carlismo. Va a ser un claro antecedente de las publicaciones con una clara ideología de partido. Sin embargo, *El Zurriago* no era coherente con su propio programa. A pesar de decir querer combatir la visión fragmentaria de su propia ideología, en la práctica sus ataques no tenían medida alguna. Mientras que en sus principios editoriales se consideraba al rey figura inviolable, en otra ocasión le tildaban de imbécil deleznable. Pasa así de la sátira con criterio al mero ataque *ad hominem*. (Llera, 2003)

Otra figura que destaca en la prensa satírica es la de Mariano José Larra. Según recoge María Cruz Seoane (1987), el autor escribe en varios periódicos a lo largo de su carrera: *El Duende Satírico del día*, *El pobrecito hablador*, *El Correo de las Damas*, *la Revista Española*, *El*

Observador, El Español, El Mundo y El Redactor General. “La clasificación que suele hacerse de los artículos de Larra en artículos de crítica teatral, de costumbres y políticos, carece en realidad de sentido. Larra es, sobre todo y ante todo, escritor político.” (Seoane, 1987:157). A diferencia de otros autores satíricos de su época, Larra supera con creces el estilo pintoresco y de tema costumbrista propios de la época y se dedica fundamentalmente a la sátira de intención política y moralizadora.

Tras el triunfo de la revolución militar en La Granja, en 1836, se reestablece la libertad de prensa. Con ella aparecerán numerosos periódicos y revistas de todos los tintes e ideologías, incluidos los satíricos. Uno de los más famosos de su época fue *Fray Gerundio*, que surge de la mano de Modesto de Lafuente en 1837 que utiliza un personaje ficticio (el fraile Fray Gerundio) para burlarse de todo. “La línea del periódico es liberal independiente, sin que nadie a priori pueda defenderse de sus ataques” (Seoane, 1987:181). “Fray Gerundio se declara imparcial: dirá las verdades a los de arriba y a los de abajo. Su proyecto se ubica en la tradición de la sátira liberal reformista” (Llera, 2003:6). Otra publicación satírica destacada en 1836 será *El Matamoscas*, que incluía grabados y litografías. La publicación tenía, dice Seoane, menos gracia que *Fray Gerundio* y en cambio era más agresiva, y se definía como liberal, anticarlista, anticlerical y antirrepublicana.

2.2 Las viñetas políticas como género periodístico

En la prensa escrita era habitual encontrar ilustraciones y grabados, especialmente cuando aún no existía la fotografía. Algunas de estas imágenes eran de carácter humorístico. Además de tener fines ilustrativos y de entretenimiento (acompañaban a los textos para hacer menos pesada la lectura), en los periódicos también se incluían imágenes satíricas con fines de mofa: normalmente caricaturas que ridiculizasen a personajes importantes de la época, situaciones o sucesos. A veces, las imágenes incluían pequeños textos explicativos o de diálogo, otras veces había más de una imagen y se daba un hilo conductor narrativo, que podía incluir texto. Estas ilustraciones hacían más ligera la lectura del periódico y servían además para reforzar los artículos o informaciones que acompañaban. Surgen así las primeras viñetas de prensa, o viñetas periodísticas.

“Aunque las viñetas de prensa, en su forma actual, tienen ya más de cien años de historia, estamos aún lejos de un consenso en torno a diversos aspectos relevantes relacionados con las mismas, y tal vez el primer punto de debate está en la forma en que hemos de denominarlas. En este sentido, los términos utilizados en España cuando se trata del tema son *viñeta, chiste, humor, tira y humor gráfico*, fundamentalmente.” (León y Tejeiro, 2009:2). Para León y Tejeiro, la viñeta periodística tiene fines opinativos o de entretenimiento y deberá tener sentido en sí misma, sin que el lector necesite conocer el contexto ni leer el texto al que acompaña.

IMAGEN 1. Viñeta de Forges



Fuente: *El País*.

Con el tiempo, la aparición de viñetas en la prensa escrita se va consolidando para convertirse en un elemento tan importante como las fotografías y los artículos de opinión, de hecho, están consideradas como un género de opinión en sí mismas. Asimismo, también aparecen dibujantes especializados en la sátira “visual”, en el humor y la crítica de actualidad. Estos dibujantes son una mezcla de periodistas y caricaturistas de actualidad. “La nómina de escritores satíricos ilustres es interminable y si, también desde siempre, ha tenido un paralelismo en la ilustración, fue en el siglo XX cuando floreció en la historieta gráfica y el chiste como arte autónomo.” (Fontes y Menendez, 2004:504).

Dentro de las viñetas de prensa, destaca especialmente un género: el político. Son aquellas viñetas que se enfocan hacia temas, sucesos y personalidades de la actualidad política. La sátira en la prensa escrita ya estaba consolidada como forma de crítica y de minar la credibilidad del poder o de un personaje público, y la caricatura -deformación gráfica cómica de un ser humano- contribuía a reforzar el efecto de burla.

En cuanto a la forma, este género no es diferente al resto: un panel con una o varias imágenes, textos como apoyo opcionales. “La viñeta política constituye un género muy específico con su propia historia, distintos estilos, convenciones y propósitos comunicativos. Es una ilustración, generalmente en un único panel, publicado en la editorial o en las páginas de opinión de un periódico. Lo más común es que la viñeta se dirija a un tema o evento político, una moda social o una personalidad famosa, de una forma que toma posición o presenta un punto de vista en particular.” (El Refaie, 2009:2).

Las viñetas políticas tienen además efectos cognitivos: consiguen que el lector se haga una idea de una cuestión compleja, mediante una representación simplificada de la realidad. Para ello se

recurre a una abstracción, pues aunque el discurso empleado no sea explícito, el lector medio entiende el mensaje por a interpretación de una metáfora, una comparación o una simbología evidente. Una viñeta política sintetiza el contenido del texto de opinión que acompaña y logra que el lector se haga una idea del mismo sin necesidad de leerlo siquiera.

Otra característica propia de las viñetas políticas es que el grado de comprensión de las mismas dependerá del grado de conocimientos de su contexto y simbología que posea el lector de la misma. Así, un lector informado de la actualidad captará más matices que uno que no lo esté y un lector que viva en el mismo país donde se sitúa la trama de la viñeta la entenderá mejor que uno que no viva en dicho país. Sin embargo, su ventaja es que supera la barrera del idioma al tener la imagen como forma de comunicación internacional.

Se trata pues, de una forma de lenguaje de múltiples lecturas e interpretaciones, que dependen del contexto y del lector. “No cabe duda: estamos ante un tipo de lenguaje que antecede a la prensa como medio de comunicación y se proyecta por encima de frenos lingüísticos o cognitivos. El dibujo no requiere ningún aprendizaje lingüístico previo para su comprensión. Tampoco tiene una lectura unívoca. En función del grado de esquematismo o sugerencia que tenga, sus interpretaciones se multiplicarán. Posee la fuerza de la imagen, la riqueza de la imaginación y la capacidad de la provocación.” (Platero, 2003:127)

2.2.1 Las viñetas políticas en la prensa satírica española. De *Gil Blas* a *El Jueves*

Al igual que en otros países, a la prensa española llegarán las viñetas periodísticas con una función muy importante, además de la de entretener, dar a conocer a los españoles la cara de sus gobernantes en una época – el siglo XIX- en la que no existían ni fotografía ni televisión y en que la pintura estaba a cargo de retratistas pagados para que idealizaran la imagen del retratado. Las caricaturas, por tanto, van a ser lo opuesto a los retratos oficiales de los personajes públicos, y se van a enfocar desde el humor y el ridículo. Las caricaturas y más tarde las viñetas políticas, se comienzan a usar de forma habitual en la prensa satírica española, tanto que surgen las primeras publicaciones dedicadas exclusivamente al humor gráfico de tintes políticos y opinativos.

Las viñetas van a tomar la prensa para quedarse definitivamente, ocupando su propio espacio en los diarios -normalmente asociadas a la sección de opinión- las revistas ilustradas y, de forma exclusiva, en semanarios especializados. Ni siquiera la aparición y posterior popularización de la fotografía, que también supondrá una revolución para la prensa, logrará retirar a las viñetas de los periódicos.

Según explica Llera (2003), la prensa de viñetas llega a la prensa española como tal en el año 1864, con la fundación del periódico político satírico *Gil Blas*. Creado por Luis Rivera, constaba de un equipo formado por cuatro redactores y varios dibujantes, entre los cuales el más destacado era Francisco Ortego. Hasta entonces, la imagen en la prensa había cumplido una función estrictamente ilustrativa en relación al texto al que acompañaba. Ya entonces, existían revistas que incluían caricaturas humorísticas, como es el caso de *Padre Cobos* (1854), de corte moralista.

IMAGEN 2. Portada de *Gil Blas*



La inspiración francesa del cabezote de BPU.

Fuente: Scielo

“La novedad de *Gil Blas* radica en su morfología: a diferencia de las revistas anteriores, dentro de las canónicas cuatro páginas a tres columnas separadas por corondeles, adopta el formato tabloide; se reduce la extensión de los textos (se hicieron populares los comentarios breves sobre la actualidad en la sección *Cabos sueltos*), y la plástica adquiere mayor relevancia, con la inclusión de caricaturas interiores de una o dos páginas. Esta estructura se convierte en modelo para las posteriores revistas satíricas, que aprovechan las ventajas de la imagen en tiempos en que el analfabetismo era aún muy elevado” (Llera citando a Bozal, 2003:7). Las caricaturas se ponen al servicio de la sátira, una vez más, con una carga ideológica política y con la función de atacar a la contraria. Narváez y O' Donnell serán las dianas más habituales de sus mofas, según explica Llera (2003).

En 1868 España vive un episodio revolucionario, conocido como La Gloriosa o La Septembrina, protagonizada por los liberales. Como consecuencia, da comienzo una publicación titulada *La*

Gorda Carlista, de corte moderado y antiliberal. Como réplica paródica a esta revista, va a aparecer *La Flaca*, dirigida por la oposición, es decir, por los liberales. Por sus continuos ataques, va a ser sancionada varias veces. “De talante federal publica como *Gil Blas* caricaturas a doble página, pero ya a color. Sus cuatro víctimas favoritas serán la monarquía, el clero, los militares y la persona de Juan Prim. Como explica Valeriano Bozal (1968: 288-289), *La Flaca* supone una transformación importante en relación con la ideología de la prensa anterior, toda vez que el verdadero protagonista de la ilustración gráfica es el pueblo.” (Llera, 2003:8)”. Resulta interesante esta idea que establece el humor de las viñetas como herramienta del pueblo, y de la prensa que lo representa, para criticar y desacreditar al poder que le somete, pues será utilizado por muchas otras revistas.

En la época de la Restauración y como consecuencia de la represión de la prensa, especialmente aquella de corte político, van a abundar las publicaciones de humor que, sin embargo, tienen un tono festivo y amable, no critican a la política sino que hacen chistes de temas cotidianos o verdes. Algunos ejemplos son *Madrid Cómico* (1880) y *La Risa*. Mayor carácter político tenía la revista liberal *La Broma* (1881).

A finales del siglo XIX, la situación política y social española va a tornarse más oscura y problemática y se producirán varios episodios que lleven al país a la desgracia. Es por ello que la sátira se agudizará para atacar sin piedad a los políticos que estaban dirigiendo a España al abismo. Así, surge en noviembre de 1895 el semanario satírico ilustrado *Gedeón*, que hacía crítica artística y parodia política. Fundado por Luis Royo Villanova y Pedro Antonio Villahermosa (conocido como *Sileno*), que rompe con la tradición de humor blanco e inofensivo de las publicaciones antes mencionadas para traer un humor más político, incisivo y más adecuado al momento. *Gedeón* fue el periódico satírico de más larga vida del siglo.

Como ocurre en otras publicaciones satíricas, tiene una mascota ficticia que sirve de intermediario cómico o bufón entre los autores y los lectores. En este caso se trata de “un personaje, nacido de la pluma de *Sileno*: cincuentón, de nariz prominente, pantalones a cuadros, bastón y bombín, mantiene un diálogo constante con su interlocutor en la ficción, su sobrino Calínez, y este intercambio da lugar a una sátira ácida e incisiva, en verso o prosa, sobre la actualidad política contemporánea, sin escapar a sus dardos la literaria, musical, artística y social”. (Caparrós y Gamonal, 2010).

IMAGEN 3. Portada de Gedeón



Fuente: Scielo

2.2.1.1 La historieta española en el siglo XX

Durante la segunda mitad del siglo XIX nace en España el fenómeno de la historieta, ligada a la prensa satírica y al humor dirigidos a un público adulto y trataban temas políticos y sociales. Va a ser cuando comience el siglo XX, cuando este nuevo medio de expresión gráfico se convierta en un fenómeno de masas y comercialización dirigido a todos los públicos, el infantil incluido. Los dibujantes españoles tenían la vista puesta en las publicaciones de viñetas en países como Francia y Alemania, para tomar referencia de sus técnicas narrativas.

Asimismo, desde Estados Unidos también llegó una fuerte influencia en la forma de dibujar historietas que afectaría a las viñetas europeas. Uno de los rasgos más importantes que introducen los norteamericanos fue la integración de los diálogos reproducidos entre los personajes dentro de las propias viñetas, mediante unos globos (*balloons*) dibujados que apuntaban a la boca del hablante. En España se usó el nombre de bocadillos para referirse a este recurso.

A principios del siglo XX, en España empiezan a popularizarse las historietas infantiles en las revistas para niños y a especializarse por distintos tipos de lectores, mientras que las publicaciones para adultos permanecían igual, cosa que no ocurría en otros países donde la popularidad y difusión de los cómics para el público mayor de edad iban en aumento. Empiezan a publicarse revistas que traducían historietas norteamericanas. La influencia de los cómics

estadounidenses fue especialmente fuerte durante los años 30, cuando se produce la conocida como tercera oleada del cómic USA.

A lo largo de la primera mitad del siglo XX aparecerán importantes revistas españolas de historietas que marcarán un antes y un después, ya que su reducido coste permitía a aquellos con menos recursos económicos acceder a sus primeras lecturas. TBO, Pulgarcito y Jaimito son algunas de las publicaciones infantiles más destacadas. Aparecen también las primeras editoriales que se dedican exclusivamente al mundo de la historieta, como son *Bruguera*, *El Gato Negro*, etc.

La prensa de humor para adultos continúa vendiendo en España: “Estaba formada a principios de siglo por una serie de revistas gráficas dirigidas a un público general, con textos breves, caricaturas de los personajes y figuras de actualidad, chistes más o menos cotidianos y algunas historietas costumbristas, a veces cercanas al sainete, con interesantes logros en el retrato de la vida cotidiana y unas escasas pinceladas exóticas.” (Martín, 2011). La cambiante situación política por la que atraviesa nuestro país en la primera mitad de siglo -dictaduras, guerra y república incluidas- va a dar lugar a una pintoresca variedad de revistas de humor gráfico y temas para la sátira política.

En los años 20 se produce en toda Europa la segunda oleada de influencia del cómic estadounidense, que en España va a dar lugar a importantes revistas para el público adulto. “La valoración más importante de la historieta editada en Madrid durante este periodo hay que hacerla a través de las revistas de humor de adultos que se publicaron en los años de la dictadura del general Primo de Rivera, (1923-1930). De entre la mucha prensa de humor que apareció en Madrid durante la década de 1920, hay que destacar tres títulos de especial importancia. Son las revistas *Buen Humor* que aparece en 1921, *Muchas Gracias*, 1924, y *Gutiérrez*, 1927.” (Martín, 2011).

Es en los años 20 cuando la prensa de humor gráfico española va a vivir una época dorada de la mano de grandes artistas y humoristas, la denominada —por Laín Entralgo o por López Rubio— “La otra Generación del 27, la del humor, la de los Enrique Jardiel Poncela, Edgar Neville, Miguel Mihura, José López Rubio, Antonio de Lara (Tono, 1896-1978)..., también Wenceslao Fernández Flórez, Julio Camba, Antoniorrobes , K-Hito (Ricardo García López, Madrid), Ramón Gómez de la Serna, Juan Pérez Zúñiga, José Francés, unos más jóvenes y otros menos jóvenes, pero todos escritores y dibujantes de humor que no sólo rompen con la tradición politizada, sino que trasladan a la prensa de humor —como a la novela, a la poesía, al teatro, a las artes plásticas...—, el modernismo literario que se impone en Europa.” (Fontes y Menéndez, 2004:510).

Buen Humor fue un semanario satírico a cargo de Sileno, director de la ya mencionada *Gedeón*. Su aparición trajo consigo nuevos aires de pensamiento procedentes de Europa: vanguardias, medios tecnológicos que revolucionaron el mundo, una nueva mentalidad despreocupada y frívola. La publicación supone una ruptura en la forma de concebir el humor, incorporando un tinte surrealista y absurdo a las viñetas. “Con su irrupción en el mercado se abrió el camino a la que se ha llamado la *generación inverosímil* y que difundiría su concepción surrealista del humor primero en *Gutiérrez* y posteriormente en *La Ametralladora* y *La Codorniz*”. (Centro de Estudios de la Academia de Humor). Por su parte, la revista *Gutiérrez* contaba con colaboradores de la talla de Jardiel Poncela, Ramón de la Serna y Miguel Mihura, era más crítica con los estereotipos sociales y poco a poco se fue volviendo más radical en contra del Gobierno.

IMAGEN 4. Portada de *Buen Humor*



Fuente: El blog de Ságabe

Durante la Guerra Civil nace el que será el modelo de revista de humor gráfico del Franquismo, *La Trinchera*, con el subtítulo de *El semanario de los soldados*. Nace el 25 de enero de 1937 en Salamanca y pertenecía en sus inicios al grupo de publicaciones bélicas. Su objetivo entonces era denigrar al enemigo y hacer propaganda. Sus primeros números tenían ocho páginas, que con el tiempo fueron veinte, portada y contraportada iban a color. A partir de su tercer número cambia de nombre, al coincidir este con el de una publicación enemiga y pasa a llamarse *La Ametralladora*. A finales del año 37, la dirección de la revista pasa a manos de Mihura, quien va a cambiar el humor insultante y agresivo por su ya conocido humor vanguardista, que se había popularizado con revistas como *Buen Humor*.

Lo más importante de *La Ametralladora* es que va a ser el antecedente directo de la revista de humor gráfico más importante de todo el siglo XX en España, así como una de las publicaciones periodísticas de más interés: *La Codorniz*. Este semanario de humor de 24 páginas nace en el año 1941, de la mano de Mihura y otros autores humorísticos que habían colaborado con él en otras publicaciones similares: Edgar Neville, Jardiel Poncela, Enrique Herreros, Perdiguero, Jacinto Miquelarena, Tono... En el segundo número de la revista se incorporarían nuevos colaboradores de renombre como Manuel Halcón, José María Pemán, Wenceslao Pérez, José López Rubio y Joaquín Calvo Sotelo. Gaindo y Picó serían algunos de los dibujantes.

El tono de esta revista será opuesto al de *La Ametralladora*, aunque continua con el humor vanguardista que la había caracterizado. “Mihura, empachado de humor político y agresivo, quiere volver a los «felices 20», a los creativos y literarios proyectos de entonces, de modo que, como antítesis consciente de *La Ametralladora*, busca para su revista un nombre el nombre que refleje «inocencia y buena intención», *La Codorniz*, que «no se apoyará nunca en la actualidad, ni en la realidad, será un periódico lleno de fantasía, de imaginación, de grandes mentiras, sin malicia.” (Fontes y Menéndez, 2004:515).

En 1944 Mihura se cansa de trabajar incesantemente para su revista y la vende al Conde Godó, editor del periódico *La Vanguardia*. El nuevo director de *La Codorniz* será el escritor humorístico Álvaro Laiglesia, que ya había trabajado para Mihura como redactor jefe de *La Ametralladora*. Con él da comienzo la etapa más prolífica de *La Codorniz* y estrena además su popular lema: “La revista más audaz para el lector más inteligente”. Con Perdiguero como segundo al mando, Laiglesia dirigirá la revista hasta 1977.

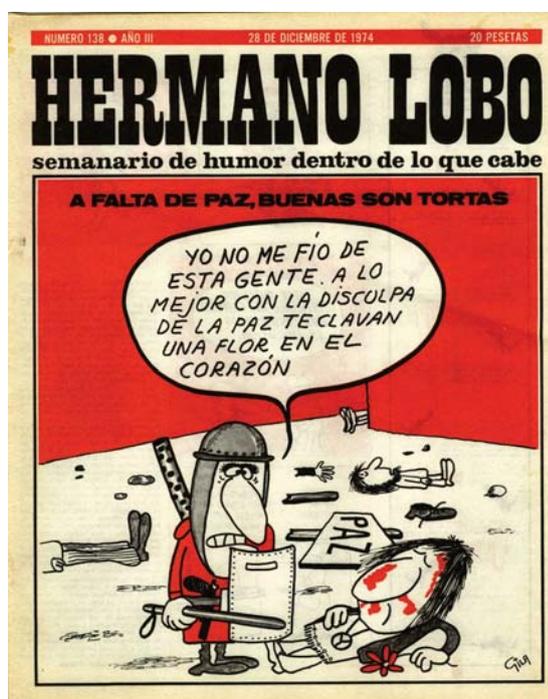
Va a renovar la plantilla de dibujantes con Mingote, Goñi, Gila, Xhummy Chúmez, Tilu y Nacher, así como la de escritores con Rafael Azcona, Evaristo Acevedo, la Baronesa Alberta, Óscar Pin, Alfonso Sánchez y Ángel Palomino. El éxito del triunfo de *La Codorniz* era su carácter innovador, sus fórmulas y secciones siempre cambiantes, las personalidades entusiastas del director y el redactor jefe y la unidad del equipo. Esta fórmula va a durar hasta 1970, cuando fallece Perdiguero. Laiglesia es cesado como director y, desde entonces, *La Codorniz* no volverá a ser lo que era. La revista más popular del Franquismo deja de publicarse el 11 de diciembre de 1978.

En mayo de 1972 nace *Hermano Lobo*: un semanario de humor que es un cruce de dos revistas de humor gráfico que ya existían, *La Codorniz* y *Charlie Hebdo*. Cada número constaba de dieciséis páginas, que iban impresas con color a dos tintas. Dirigida por Chummy Chúmez, seudónimo de José María González Castrillo, fue más allá que su predecesora burlándose de la censura franquista. *Hermano Lobo* se inspiró en el semanario satírico francés *Charlie Hebdo* (publicación sucesora de *Hara Kiri*, *journal bête et méchant* <<periódico bestial y malvado>>) que se funda en 1970 y se caracteriza por una ideología de izquierdas y un humor corrosivo. Sin embargo, según Fuentes y Menéndez (2004) poco se parecían el semanario francés y el español,

más allá de que ambos fueran de tinte satírico y que compartieran diseño y apariencia. El humor de esta nueva revista era ácido, irreverente, crítico y sarcástico.

Hermano Lobo, semanario de humor dentro de lo que cabe, fue en realidad una continuación mejorada y con mayor intención política de *La Codorniz* (la cual para la generación del 68 había quedado demasiado blanda). Tanto era así que gran parte del equipo era el mismo que el de su predecesora. Legalmente estaba dirigido por Ángel García Pintado, ya que Chúmez no poseía el carnet de periodista necesario para dirigir una publicación periodística durante la dictadura. El director ilegal hizo lo posible por dar la importancia máxima a los dibujantes de *Hermano Lobo*, relegando a los escritores a un segundo plano, lo cual era lo contrario al modelo habitual. Obligaba además, dentro de lo posible, a que los autores de la revista ocultasen sus nombres verdaderos tres seudónimos, de forma que sus identidades quedasen ocultas.

IMAGEN 5. Portada de *Hermano Lobo*



Fuente: *Ehusfera*

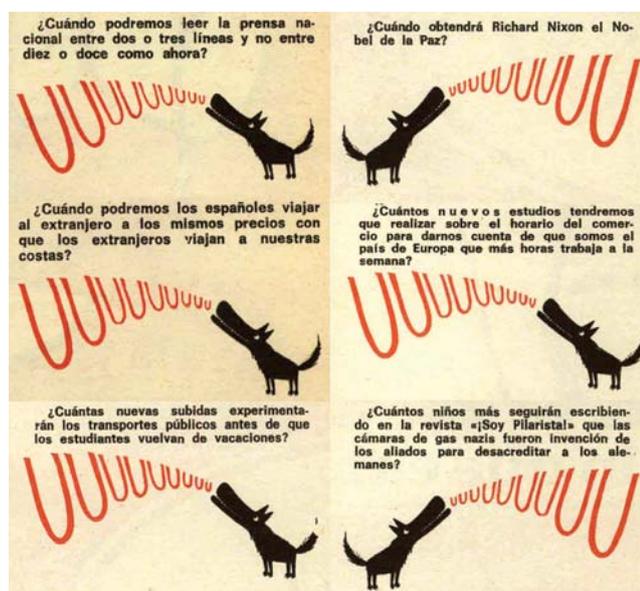
Los dibujantes eran por primera vez lo más destacado de la revista, se trataba de nombres como Manuel Summers, Perich, Gila, Ops, Forges y Cesc. Sin embargo, serían dos secciones escritas las que sobrevivirían al paso del tiempo. Otros dibujantes entrarían más adelante, renovando el estilo: Dodot, Saltés, Cortázar y El Roto (nuevo seudónimo utilizado por Ops) fueron algunos de ellos.

Una de las secciones más populares entre los lectores de *Hermano Lobo* fue la columna *Preguntas al Lobo*. En ella, se formulaban siete preguntas relacionadas con la actualidad a un lobo negro, mascota de la revista, que dibujaba Chúmez. A todas las preguntas respondía el lobo

con un “Uuuuuuuuuu”, excepto a la última, que siempre era “¿Cuándo desaparecerá la censura cinematográfica?” a lo que el lobo respondía “El año que viene, si Dios quiere”. Este era el límite al que podía llegarse sin sufrir sanciones en la época del franquismo tardío, y *Hermano Lobo* siempre estaba en esa línea.

Los aires de cambios que comenzaban a asolar España impidieron que la revista viviera por muchos años. “Se ha escrito que el humor de *Hermano Lobo* fue renovador en su época, cáustico con el poder, irreverente y crítico con la sociedad de su tiempo. No obstante al entrar en el tercer año de su existencia comenzó a experimentar una huida de lectores que llevó su economía a números rojos. Había desaparecido el impacto de la novedad de un humor que terminaba por resultar excesivamente coyuntural en la dura etapa de la transición social española.” (La Ciberniz, 2013). En 1976, se despedía para siempre el hijo rebelde de *La Codorniz*.

IMAGEN 6. Sección *Preguntas al lobo*



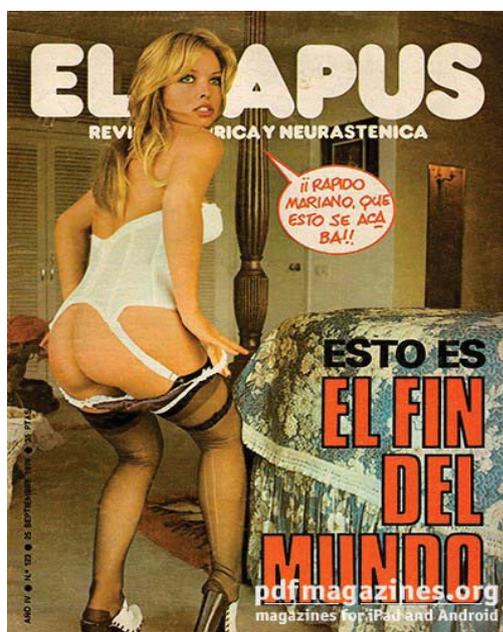
Fuente: *Comunitat del blocs del cercle*

De forma paralela a *Hermano Lobo*, nacen en Barcelona nuevas revistas de humor, pertenecientes a una editorial catalana llamada *Elf Ediciones*. Las dos revistas más importantes fueron *Barrabás* y *El Papus*. Ambas publicaciones satíricas van a representar la llamada Escuela de humor catalana. *Barrabás, la revista satírica del deporte*, sale publicada de 1972 a 1977 y su contenido trataba mediante las viñetas la actualidad del deporte español (especialmente el fútbol) así como se criticaban las estructuras político-deportivas impuestas por el régimen.

En octubre de 1973, en el seno de *Elf Ediciones*, nace una revista que llamaba la atención ya desde la portada: *El Papus. Revista satírica y neurasténica*, dirigida por Xavier de Echarri Moltó. Cada número (en un principio semanal, después mensual) tenía treinta y dos páginas y

ocho más en color. Las portadas eran fotomontajes, fotos a las que se añadían textos dentro de un bocadillo. Las páginas centrales llevaban una historieta llamada *La Papunovela*. Algunos dibujantes eran Ivá, Snif, Ludovico, Ja, Vives, Ventura&Nieto, Mordillo...

IMAGEN 7: Portada de *El Papus*



Fuente: Pdfmagazines

Cada número llevaba un tema socio-político de actualidad, que se anunciaba en portada: Los derechos de la mujer, los travestis, la crisis, la contaminación, etc. La sección de *La Papunovela*, historieta en formato fotocollage, versaba sobre dicho tema. Por lo que realmente destacaba *El Papus* no era su calidad gráfica, sino lo radical de sus ataques. “La calidad estética era inferior a la de los principales semanarios de humor con los que compartía mercado, pero en lo que se diferenció de sus compañeros fue en la furia de sus ataques contra las consideradas lacras de su época: el puritanismo, la represión, la religión, la policía. Nadie había ido tan lejos (ni llegaría después) en la contestación a los valores establecidos con un humor tan negro, salvaje, feísta, brutal y anarquista.” (*La Ciberniz*).

En 1974, año en el que España se mostraba impaciente por la muerte de Franco para poder salir de la Dictadura, nacía en Barcelona la revista *Por Favor*, iniciativa del editor José Illario y, según Fontes y Menéndez (2004), la más comprometida ideológicamente de las revistas satíricas de la Transición. Perich será su director, junto a Montalbán. Ambos dibujantes habían trabajado juntos en *Hermano Lobo*, entre otras revistas. A los dos se unen Forges y Juan Marsé como editores jefes. A pesar de que la fundación de *Por Favor* fue vista por el equipo de *Hermano Lobo* como una traición, esta cumplía una función diferente a la de su predecesora. “*Hermano Lobo* aspira a sustituir a *La Codorniz* —lo que tampoco hubiera estado mal en cuanto a mercado— mientras que *Por Favor* se configura como un arma mediática de intervención en la realidad

política y social de su tiempo con una propuesta rupturista y diferenciada de la ácrata que supone *El Pápus*.” (Fontes y Menéndez, 2004).

Los rasgos que describen al semanario son una gran actualidad (las otras revistas de su época eran más atemporales), la evidente politización y un gran sentido del humor, lo cual unido a la calidad de los dibujantes le permite batir ventas con la salida de su primer número. Las páginas incluían secciones de todo tipo, crítica artística incluida. Algunos de sus colaboradores fueron Maruja Torres, Nuria Pompeia y Francisco Umbral. Los encargados de los contenidos gráficos fueron Perich, Cesc, Jaume Bach, Romeu, etc. También se incorporan dibujantes extranjeros como Fontanarrosa, Quino y Reiser. Tras cuatro años de tirada y varios secuestros de publicación, *Por Favor* cierra definitivamente el mismo año que termina la Transición, en 1978. Su fundador, Illario, fue también responsable de la única de las revistas del Parlamento de papel que permanece viva hasta nuestros días: *El Jueves*.

IMAGEN 8. Portada de *Por Favor*



Fuente: Espía en el congreso

2.3 El Jueves, la revista que sale los miércoles

Illario crea en 1977, en plena Transición, un proyecto nuevo de revista de humor gráfico que se va a editar en Barcelona: *El Jueves, la revista de humor urbi et orbi* (expresión latina que significa “A todo el mundo, para que todos se enteren”) subtítulo que pasaría a *La revista que sale los viernes* y finalmente: *La revista que sale los miércoles*. Hay que destacar que, de todas las revistas de humor que nacen durante la transición española, es la única que ha sobrevivido

hasta nuestros días. *El Jueves* llega en último lugar a la etapa de oro de las revistas de humor gráfico, cuando esta estaba comenzando su declive. El mismo año de su nacimiento se produce también el derogamiento de la Ley Fraga de 1966, que restaura la libertad de prensa.

Su estilo era muy similar a las revistas francesas *Hara Kiri* y *Charlie Hebdo*, aunque también se inspiraba en el modelo de la revista de historietas *Pulgarcito* de Bruguera. A este modelo se le añadió el toque satírico y el enfoque de actualidad. A lo largo de sus primeros números, pasará de un estilo más costumbrista bruguerista a meterse en política y criticar a ciertos sectores anticuados como la Iglesia. De las cabeceras existentes en aquella época, *El Jueves* se parecía sobre todo a *El Pápus*, por su gamberrismo, que entonces era la más exitosa entre el público: “El Jueves llega en un momento en el que el humor más clásico está en franca retirada, y la tendencia y gustos del público los marca *El Pápus*. Pero aunque el periodo de máxima actividad había pasado, la nueva cabecera tiene aún que pugnar por un sitio con otras tres revistas: *La Codorniz*, *Por Favor* y *El Pápus*.” (Vilches, 2014:141).

En cuanto al aspecto formal, la intención de Illario era crear una revista con menos textos y fotografías que sus predecesoras, que se centrara en las historietas. La portada y contraportada llevarían color a dos tintas, como *Charlie Hebdo*, mientras que las páginas interiores iban en blanco y negro. El director de la primera etapa de *El Jueves* fue José Luis Erviti, periodista con carnet. Illario cuenta también con tres dibujantes: Tom, José Luis Martín y Romeu. Ángel Sánchez será redactor jefe. A ellos se sumará un gran equipo de escritores y dibujantes. Gran parte de los dibujantes provenían de otras revistas, práctica habitual en esta época. Los primeros en ilustrar las historietas de *El Jueves* fueron José Luis Martín, Tom, Kim, Romeu, Kim, Don Ángel, Ivá, Trallero, Bosch y Nitka.

Algunas de estas historietas reflejaban, solo con el título, la situación política social que estaba pasando España. “En estos dubitativos números se aprecia ese intento por centrarse en la historieta que mencionaba antes, pero además también se crean personajes fijos bajo dos premisas: que representen diferentes estereotipos de la España del momento y que sean icónicos y reconocibles por el público, a la manera en la que lo eran los personajes infantiles de Bruguera, cuya herencia es obvia en estas historietas de una página con gag final. Entre ellas encontramos la caricatura del hombre de derechas, la del de izquierdas, del clero, del empresario, de la mujer liberada (*Betty* de Romeu), del oficinista (*Leopoldo, un oficinista que es el colmo* de José Luis Martín), del funcionario (*El funcionario neura* de Don Ángel), del ligón barato (*Rodolfo Valentín siempre va caliente* de José Luis Martín) y ambientes típicos: el bar (*El bar de Paco* de Tom) y el cortijo andaluz (*El cortijo del señorito* de Trallero).” (Vilches, 2014:147).

IMAGEN 9. Portada de *El Jueves*



Fuente: *El Jueves*

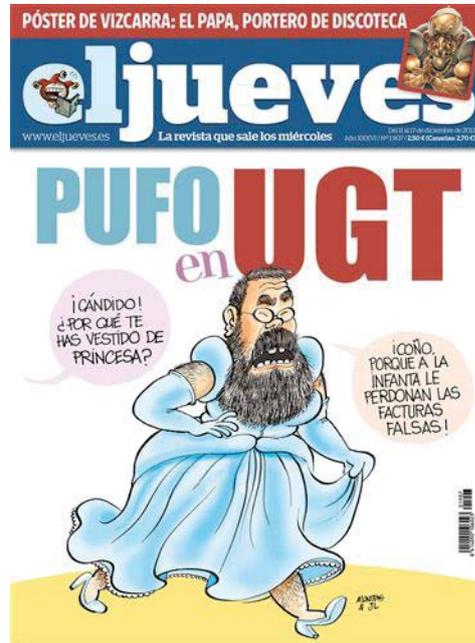
A medida que va pasando el tiempo, entran nuevas historietas y secciones, así como escritores y dibujantes, a la revista. Así entra por ejemplo, *Grouñidos en el desierto* de Ventura&Nieto en 1979. En el año 1982, *El Jueves* pasa a manos de José Luis Martín y Óscar. Su intención era ganar lectores entre el público más joven, pero conservando al mismo tiempo los antiguos lectores. Entran nuevos dibujantes como Alfons López, con *Orgasmos cotidianos*, Fer con *Puticlub* y Rafael Vaquer con *Johnny Roqueta*. En la década de los ochenta comienza a publicarse una de las historietas más populares de *El Jueves*, que sigue dibujándose a día de hoy, *Clara de Noche*, de Jordi Bernet y se incorporan nuevos autores como Miguelantxo Prado.

A mediados de la década de los noventa, se produce un gran cambio en el equipo de *El Jueves*, debido al fallecimiento de varios autores de la revista. Se incorporan dos dibujantes jóvenes, Albert Monteys y Manel Fontdevila al consejo de redactores, lo que rejuvenece la revista. *La parejita*, *Tato con moto y sin contrato* y *Para ti que eres joven*, son los títulos de sus historietas. Se estrena una historieta que en la actualidad sigue publicándose, *Ángel Sefija* de Mauro Entrialgo. Con el nuevo milenio entran dibujantes como Guillermo Torres y Paco Alcázar.

En el año 2006 se producen dos cambios importantes: Albert Monteys es nombrado director y el grupo editorial RBA adquiere *El Jueves*. Llegan nuevos autores e historietas como *Zombie Life*, de Igor, *Sexorama*, de Manuel Bartual, *Frederik Freak* de Rubén Fdez o *Los ilegales* de Bernardo Vergara. En 2011, se cambia de nuevo al director, esta vez quien asume el mando es

Maite Quílez. Se incorporan Pedro Vera con *Rancio Facts*, Xavi Morató con *Moncloa Palace*, *Internet, modo de empleo* de Paco Sordo, *24 horas con...* de Rubén Fdez, etc.

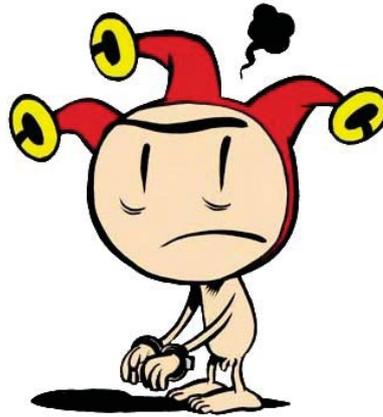
IMAGEN 10. Portada de *El Jueves*



Fuente: *El Jueves*

En la actualidad, la revista *El Jueves* suele tener entre 66 y 70 páginas, todas ellas a color (excepto aquellas historietas que, por preferencias del autor vayan en blanco y negro como es el caso de *Grouñidos en el desierto*). Los temas más tratados suelen ser la actualidad política, las costumbres sociales, curiosidades de todo tipo y el sexo. Además de eso, se incluyen varias páginas sobre el tema de más actualidad, que coincide con el de la portada (por ejemplo, las olimpiadas, una nueva reforma del Gobierno, un escándalo protagonizado por algún famoso, etc). Además de las historietas, hay secciones permanentes que combinan texto e ilustraciones, la más famosa es *Teníamos más portadas* en la que se publican caricaturas dibujadas como posibles portadas. Otra sección popular es la de *Recortes de la prensa seria* que recoge titulares graciosos de periódicos que no son de humor.

IMAGEN 11. Logo de *El Jueves*



Fuente: *El Jueves*

Como otras revistas satíricas, *El Jueves* tiene una pequeña caricatura mascota, un bufón desnudo que lleva un gorro rojo. Además de ser logotipo de la cabecera, da imagen al texto editorial de cada número, desde octubre de 1978. Puede que la imagen escogida por los directores para el bufón fuese una referencia al título de una de las primeras publicaciones satíricas de la prensa española, *El duende satírico*.

La ideología en *El Jueves* es similar a la de otras revistas satíricas: A pesar de procurar ser neutral y tener como objeto criticable al poder en general y a los que abusan de él en particular, la revista que sale los miércoles tiene una clara ideología de izquierdas, desde sus inicios. También satiriza con frecuencia a ciertos sectores, como la Iglesia o la Monarquía. Según explica Vilchés, (2014), los primeros números de *El Jueves* se limitaban a la parodia política, sin llegar a plasmar la ideología de los autores. Sin embargo, tras la decepción de las elecciones generales, ganadas por UCD (partido calificado por *El Jueves* como neofranquista), se comienza a hacer más evidente en las páginas su posicionamiento político.

2.3.1 Trato de la Monarquía en *El Jueves*

Un tema recurrente de parodia en las páginas de *El Jueves* son los miembros de la Casa Real, ya que desde la coronación de Juan Carlos I como Rey, han sido una parte importante en los medios y en la política española. Con mayor o menor mofa, se ha tratado a la Corona en las viñetas y las portadas de las revistas de *El Jueves*, incluso han llegado a protagonizar más de una historieta. Este tratamiento a veces ha pasado inadvertido pero otras ha levantado ampollas entre los lectores más conservadores, debido a que el tema de la monarquía siempre se había tratado en los medios con excesivo cuidado. Es por ello que a menudo *El Jueves* se ha visto metido en polémicas por dar a la monarquía un tratamiento “inadecuado”.

Algunas historietas que han tenido a la Familia Real como protagonistas en *El Jueves* son las siguientes: *Pascual, mayordomo real, La Reina y yo, Tocando los Borbones y Borbón y cuenta nueva*. Antes de los escándalos del 2011, los aspectos que más se trataban sobre la Monarquía en la revista eran la presentación de Juan Carlos como un hombre “normal y corriente”, las bodas reales, el príncipe Felipe aprendiendo a ser rey, la futura prometida de Felipe y la inutilidad de la existencia de un rey para los españoles. “¿Para qué sirve un rey? (...) Para hacer chistes... para desearnos feliz navidad. Para promocionar los deportes náuticos. Para distraernos con las revistas de corazón. Para presidir actos sociales.” (Mogin-Martin citando a *El Jueves*, 2006).

IMAGEN 12. Portada de *El Jueves*



Fuente: *El Mundo*

2.4 Censura en España, de la Transición a la democracia

La censura ha sido, desde siempre, un mecanismo empleado para omitir u ocultar aquellas informaciones o ideas que no interesaba, por los motivos que fueran, que la opinión pública conociera. En el caso de responder a unos intereses políticos, son las ideas que peligran la autoridad las más susceptibles de ser censuradas. Dicho de otra forma, es la “política de restringir la expresión pública de ideas, opiniones, concepciones e impulsos que tienen o se piensa que tienen la capacidad de socavar la autoridad de quien gobierna o el orden social y moral que dicha autoridad se considera obligada a proteger.” (Martin de la Guardia citando a Laswell, 2008:9)

Al finalizar la dictadura franquista española, se pone fin a un largo periodo de restricción de la libertad de prensa. No sería hasta la aprobación de la Constitución de 1978 cuando esta queda

completamente consolidada. La Transición tuvo algunos episodios de censura que -así se defendía- dependían de la problemática del contexto político. Por ejemplo cabe destacar que en 1975, tras las ejecuciones de varios miembros de ETA, se hizo evidente dicha censura en varios medios españoles. “La mayor parte de las publicaciones a las que nos hemos referido tuvieron que enfrentarse a la amonestación, la suspensión o el secuestro: *El Pápus*, *Andalán*, *Destino*, *Triunfo*, *Posible*, *Cambio 16* y un etcétera que incluía a todo aquel que osara desafiar la interpretación oficial de aquellos acontecimientos” (Martín de la Guardia, 2008:244).

Las cosas empezaban a cambiar con un Decreto Ley del uno de abril que en 1977 derogaba el artículo segundo de la Ley de Prensa e Imprenta de 1966, más conocida como la Ley Fraga, reconociendo el derecho de todos los ciudadanos a la libre información y se suprimen los límites que pueda imponer la Administración a los medios (excepto por motivos éticos o sociales). Este decreto pone las bases sobre las que se fundaría el artículo 20 de la Constitución española.

Con la aprobación de la Constitución se consolida en España la libertad de prensa tal y como la conocemos en la actualidad. En el Artículo 20, además de reconocerse y protegerse el derecho a la libre expresión y difusión, se declara inconstitucional la censura previa. Por otra parte se señalan como límites a la libertad de expresión los derechos fundamentales al honor, la intimidad, la propia imagen y la protección de la infancia. En otros artículos, se enumeran otros supuestos delitos en los que puede incurrir un periodista, como es el caso de las injurias o calumnias contra las instituciones de Estado, la provocación a la discriminación, odio o violencia; o el enaltecimiento o justificación del terrorismo. Por tanto, se prohíbe la censura previa pero se permite el secuestro de publicaciones que hayan transgredido estos límites, siendo obligatoria una orden judicial para ello.

2.4.1 La censura sobre la Monarquía

Como decíamos, uno de los posibles delitos relacionados con la libertad de prensa se refiere a la Casa Real. “Una de las limitaciones reales-y nunca mejor dicho- al ejercicio e libertad de expresión es la superprotección penal sobre la figura del Rey y su familia, y que viene a reforzar esa especie de componenda o pacto tácito, gracias al cual, aquí se airean los trapos sucios y extravagancias de las familias reinantes de Europa y se silencian las de la Casa de Borbón”. (Ramos, 2007-189).

La monarquía española es particular en varios aspectos en comparación con otros sistemas monárquicos europeos, entre otras cosas, por considerar acciones punibles de la misma importancia tanto las injurias contra el Rey como contra sus familiares. También es diferente e cuanto al tratamiento que se le da por parte de los medios de comunicación.

Los temas relacionados con la Casa Real que en los medios españoles no se tratan, son en cambio mencionados con frecuencia y naturalidad, tanto en aquellos países cuyo Jefe de Estado es un monarca como en los que no. “Durante la transición política primero y, más tarde, a lo largo de su reinado, los medios de comunicación españoles, salvo contadas excepciones, se han auto administrado sucesivamente una dosis de amnesia y otra de tolerancia o ignorancia o tratamiento benévolo de aquellos aspectos que afectaban al Rey, su casa y su familia, de modo que ese <<pacto tácito>> tuvo una vigencia inesperada. No pocas veces, tras aparecer determinadas informaciones en la prensa extranjera, los medios españoles se daban por enterados de asuntos relativos a nuestro jefe de Estado de los que daban cuenta con detalle periódicos de otros países de Europa y de los Estados Unidos, respectivamente.” (Ramos, 2012:6).

Este acuerdo de silencio se va a romper con una serie de escándalos que protagoniza la Casa Real entre noviembre de 2011 y mayo de 2012, de los que informarán los medios nacionales en mayor o menor profundidad. Algunos de estos escándalos fueron: el caso Urdangarín, el disparo en el pie de Froilán, la caza de elefantes del Rey Juan Carlos y su amante Corina. Estos acontecimientos hacen caer en picado la imagen de la Corona para los españoles, y finalmente desembocan en un suceso inaudito: el monarca pide disculpas públicas al Pueblo.

Los datos de las encuestas del CIS aún antes de todos estos episodios, ya eran negativos para la Casa Real antes incluso de que ocurrieran estos escándalos. En octubre de 2011, por primera vez en la historia, la Monarquía tuvo un suspenso en valoración ciudadana, con un 4,89 sobre 10. Por su parte, Metroscopia apunta a que los jóvenes por debajo de 35 años, que no vivieron la Transición ni el golpe de Estado, no apreciaban utilidad alguna en la monarquía. En 1996 la apoyaban el 66% de los encuestados frente a un 13% de republicanos. En 2011, pasó de un 49% a 37%, siempre a favor de la Monarquía. Entre los menores de 35 años había un empate a 45%.

2.5 La censura en *El Jueves* a causa de la Monarquía

Se han dado varios casos de secuestro de publicación en España, pero probablemente el más surrealista, por el contenido a censurar y por las repercusiones que tuvo, sea el de la portada de la revista *El Jueves* del 18 de julio de 2007. Aún es más sorprendente que se diese un caso similar a los de la Transición, más de veinte años después de que se aprobase la Constitución. “El secuestro de un medio de comunicación es una medida extrema, excepcional en un país democrático.” (Ramos, 2007:231).

Bajo el título: “¡Se nota que vienen las elecciones, ZP! 2.500 euros por niño”, una ilustración de los Príncipes de Asturias en pleno acto sexual. El Príncipe Felipe le dice a Leticia: “¿Te das cuenta? Si te quedas preñada... ¡Esto va a ser lo más parecido a trabajar que he hecho en mi vida!”. La viñeta en cuestión iba firmada por el dibujante Guillermo Torres y fue secuestrada de los kioscos el viernes (la revista semanal sale publicada los miércoles).

IMAGEN 13. Portada censurada



Fuente: *El Jueves*

La orden de secuestro fue impuesta por el juez Del Olmo. La ejecución del mismo fue llevada a cabo después de que la revista comenzase a venderse en los kioscos, en vez de en la imprenta, por lo que mucha gente ya contaba con su ejemplar “prohibido” que no tardó en difundirse por Internet. A su vez, el suceso se convirtió en noticia en los medios extranjeros a nivel internacional.

Lo peculiar del asunto fue que no era ni mucho menos el dibujo más polémico que *El Jueves* publicaba en relación a la Casa Real, y eso contando con que la revista satírica tiene una historieta que trata exclusivamente sobre los miembros de esta institución: *Tocando los Borbones*. “Según la Agencia EFE, la dirección de la revista *El Jueves*, que cumplía 30 años, ya había recibido en alguna ocasión llamadas de atención de la Casa Real por caricaturas que se consideraron incorrectas y le habría pedido “una reflexión” sobre la manera en que trataba asuntos relacionados con la Corona.” (Ramos, 2007:230).

Fuera o no la primera, ¿a qué tanto revuelo por un dibujo que muestra a los príncipes manteniendo relaciones sexuales? ¿Puede considerarse una falta de respeto hacia la Casa Real? “En el auto dictado al respecto, se considera que la caricatura en la que aparecen los príncipes de Asturias mostraban una actitud “claramente denigrante y objetivamente difamante” pero, ¿era para tanto? ¿Dónde estaba el ánimo de injuriar? ¿Acaso la caricatura produjo alarma o escándalo

social o ese escándalo lo crearon el juez y el fiscal al magnificar un asunto que carecía de la importancia que le atribuyeron?" (Ramos, 2007:229).

El dibujante Guillermo Torres se defendió con humor, diciendo que lo mejor era que le cortasen la mano derecha (*El Mundo*, 2014) y que en la portada no aparecía en ninguna parte escrito que los caricaturizados fuesen los príncipes de Asturias. "Yo a quienes he dibujado es a Tom Cruise y Katie Holmes, no sé porque la gente piensa que son los que son. Nadie ha dicho que sean quienes dicen que son. El juez Del Olmo lleva gafas, se pone colirio, y quizá ha confundido el tema" (*El País*, 2014)

Los humoristas españoles se solidarizaron con *El Jueves* parodiando la portada censurada, así como los lectores de la revista. El siguiente número que publicó *El Jueves* también llevaba una parodia de la primera viñeta, en esta ocasión mostraba a los príncipes convertidos en abeja y flor, bajo un titular que rezaba: "¡Rectificamos! ¡Esta es la portada que queríamos publicar!"

También publicaron un especial con las muestras de apoyo de sus lectores. En la portada, el bufón mascota de *El Jueves* aparece junto a otros criminales que le increpan: "¡Cómo os habéis pasado!" bajo el titular: "Especial secuestro. ¡Semos peligrosos!" Para más inri, cambiaron su eslogan habitual "La revista que se publica los miércoles" por un "La revista que censuran los viernes". Finalmente, la revista salió ganando, pues se vio reforzada su imagen y el apoyo de sus lectores, además de que la portada censurada fue, irónicamente, la más vista de toda su historia.

IMAGEN 14. Especial secuestro



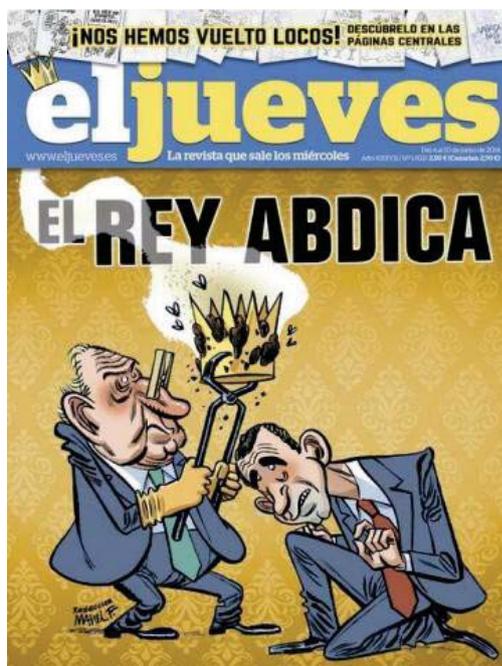
Fuente: *El Jueves*

2.5.1 El nacimiento de *Orgullo y Satisfacción*, un caso de autocensura

Según dice Ramos, “a veces, peor que la censura es la autocensura”. En el caso de la autocensura, son los propios medios los que deben tener criterio de no publicar nada que pueda ser censurado o que dé problemas con algún poder o anunciante, así como ejercer la vigilancia interna. Esto fue lo que ocurrió con la última portada problemática con la Casa Real que *El Jueves* no pudo publicar en junio del 2014.

El rey Juan Carlos acababa de anunciar su abdicación de forma inesperada para los españoles. A los redactores y dibujantes de la revista la noticia les pilló por sorpresa, con una portada sobre Pablo Iglesias ya preparada y su número a punto de enviarse a la imprenta, pero tuvieron tiempo de reaccionar: Escribieron dos páginas sobre el asunto, con sus viñetas correspondientes, una editorial, añadieron al número un póster de Juan Carlos y Felipe, y cambiaron la portada por otra que llevaba una caricatura dibujada por Manel Fonteyts, en la que se veía al Rey Juan Carlos colocando una sucia y maloliente corona a su hijo Felipe, que no parecía demasiado contento. El titular corto pero conciso: “El Rey abdica”.

IMAGEN 15. La portada autocensurada



Fuente: *Grafitoeditorial*

Sin embargo, la portada que se publicó ese miércoles no fue la del traspaso de la corona, sino la de Pablo Iglesias, a pesar de que la del Rey ya se había dado a conocer en las redes sociales. La empresa editora de la revista, *RBA*, había prohibido la publicación de esta portada, y estableció a

sus trabajadores que no se podía tratar la monarquía en la portada de la revista, solo en las páginas interiores.

La consecuencia inmediata fue la dimisión de 20 personas de la redacción de *El Jueves*, entre ellas Albert Monteys, antiguo director de la revista, y Manel Fonteyns, autor de la polémica ilustración. Los medios españoles se hicieron eco de la noticia, pero mucho más entusiasmo se mostró en las redes sociales, donde se refleja la decepción de gran parte de los lectores, que acusan a la revista de haberse vendido y de cobardes. Otros dibujantes ajenos a *El Jueves* parodiaron la portada en cuestión como forma de mostrar su apoyo (como ya ocurriera en 2007).

Desencantados y en el paro, los dibujantes se reúnen y deciden hacer una revista humorística por su cuenta, un especial sobre la abdicación del Rey, ya que al despedirse de *El Jueves* no podrían “desahogarse” como a ellos les hubiera gustado. Nace así el primer número (número cero) de la revista *Orgullo y Satisfacción* (el nombre es una referencia al famoso comienzo de los discursos de navidad del rey Juan Carlos). Deciden publicarla de forma digital, el único formato que no precisa de publicidad, ya que no tenían ni capital ni ganas de trabajar con empresarios. (Monteys, 2015).

Esta publicación se difundió exclusivamente por Internet, como pdf, anunciado por las redes sociales de los propios dibujantes. El precio: un euro con cincuenta, más la voluntad. En las primeras 24 horas se vendieron 22.000 ejemplares. El contenido del número cero trata exclusivamente el tema de la monarquía y la abdicación, y consta en su mayor parte de viñetas y de algún artículo de opinión. El éxito de la primera publicación llevaría a los dibujantes a repetir la fórmula de forma mensual, dependiendo totalmente de su propio capital y de la financiación de los lectores. “*OyS* es humor sin dueño, solo pertenecemos a nuestros suscriptores” (Guillermo Torres, 2015).

Al demostrarse que es una revista con clara línea ideológica, sin miedo a criticar y hacer parodia de lo que les parezca a los dibujantes, sin filtros externos (los límites los pone el propio autor, no la empresa responsable) puede decirse que *Orgullo y Satisfacción* responde a un modelo de medio independiente, lo cual era inimaginable antes de la aparición de Internet. No solo se independizan de los poderes políticos, sino también de aquellos que hoy en día presionan a los medios para controlar la información que publican, la publicidad de las grandes marcas. “Cuando dábamos charlas de *El Jueves* y alguien nos preguntaba ¿hay algún tipo de censura que os afecte en la práctica? Siempre decíamos la publicidad, claramente es el gran censor”. (Monteys, 2015). *Orgullo* demuestra su independencia al publicar un número dedicado exclusivamente a sacar los trapos sucios de las grandes empresas, que ningún medio antes podía publicar.

“Otro mito rentable es el de la llamada “independencia” de los medios de comunicación. Alcanzarla solamente sería posible si existiese una auténtica desconexión frente a los grandes poderes económicos de un país.” (Ramos, 2007:113).

3 Análisis

3.1 El primer número de *Orgullo y Satisfacción*

La primera publicación de la revista fundada por los ex-dibujantes de *El Jueves* el 18 de junio de 2014 es en realidad su número cero, pues no empezó a considerarse revista mensual hasta septiembre de 2014. Este ejemplar “piloto” es un especial sobre la abdicación en concreto y sobre la monarquía española en general, donde se recopilan tanto viñetas como textos de opinión sobre el tema en cuestión. El diseño y la maquetación corren a cargo de la editorial *¡Caramba!* que pertenece a uno de los dibujantes de la revista, Manuel Bartual.

Este primer número cuenta con un total de 82 páginas, portada incluida. En el diseño de este número de *Orgullo y Satisfacción* llama la atención el formato horizontal de las páginas (contrario al tradicional formato A4 vertical de las revistas de papel), así como el predominio del color rojo, que alude en la psicología de los colores a la realeza y es además uno de los colores de la bandera de española.

IMAGEN 16. Portada primer nº *Orgullo y Satisfacción*



Fuente: *Orgullo y Satisfacción*

En la portada, la cabecera de la revista y un sencillo dibujo: una corona real de la que sobresale un tornillo. A continuación, a modo de introducción, una viñeta del dibujante Fontdevila en la que aparecen Juan Carlos I y Felipe VI, y en la siguiente página un texto de opinión escrito por Isaac Rosa e ilustrado por Malagón. Este breve artículo se titula *Se abre el telón* y hace un resumen de la imagen que han tenido los españoles de la Casa Real durante los cuarenta años de reinado de Juan Carlos I. Más concretamente, la imagen que esta institución y los medios de comunicación han pretendido transmitir.

Después de este primer texto de tres caras, hay una sucesión de páginas de viñetas, las cuales aparecen tanto de forma individual y autoconcluyente como englobadas en historietas cortas, así como varios textos de opinión igualmente ilustrados. Las historietas versan sobre la Familia Real y sobre las reacciones de los españoles y de la prensa a la abdicación de Juan Carlos I. En total, se recogen cincuenta y ocho publicaciones de viñetas y cuatro textos de opinión. El último texto es una continuación del primero, y sirve de cierre y conclusión. Los títulos finales están ilustrados con una viñeta de Monteys, protagonizada por Juan Carlos y Felipe. La última página es un boceto de ilustración, una muy similar a la de la portada censurada, solo que en esta vemos que Juan Carlos deposita la apestosa corona sobre la cabeza de su hijo, salpicando todo de porquería. Felipe, arrodillado, se queja: “Jo, papi... ¡Me gustaba más cuando estas cosas se censuraban!”.

En el número se recoge el trabajo de catorce dibujantes que son, por orden de aparición: Manel Fontdevila, Malagón, Albert Monteys, Guillermo Torres, Bernardo Vergara, Mel, Asier y Javier, Triz, Agreda, Paco Sordo, Luis Bustos, Manuel Bartual, Lalo Kubala y Paco Alcázar. Los textos están escritos por Isaac Rosa, Pepe Columbi e Iu Forn.

3.2 La imagen de la Monarquía en *El Jueves* y en *Orgullo y Satisfacción*

A continuación, se procederá a analizar la imagen que transmiten las dos revistas sobre la Monarquía, mediante el contenido de las viñetas que traten este tema. Para ello, nos centraremos en la figura del Rey Juan Carlos como personaje, ya que es el protagonista de los números analizados, por ser el protagonista del suceso que desencadena las parodias.

3.2.1 El rey Juan Carlos

A pesar de haber abdicado, el Rey Juan Carlos I de España aparece en las revistas tanto o más que el propio heredero a la Corona, posiblemente esto se deba a que ha sido una figura destacada y simbólica para los españoles durante casi cuarenta años, y todavía lo es. El personaje caricaturizado, en una primera lectura, es un hombre mayor con nariz grande y que viste de traje. Su personalidad es bastante despreocupada, incluso a veces algo indiferente o macarra con el mundo que le rodea. A pesar de la variedad de dibujantes, se consigue crear un rey tipo, un personaje que es el protagonista de esta revista.

3.2.1.1 Caracterización gráfica de la figura del rey Juan Carlos I en las revistas *Orgullo y Satisfacción* y *El Jueves*

IMAGEN 17. La figura del Rey



Fuente: *Orgullo y Satisfacción*

Como todas las caricaturas, la caracterización del Rey Juan Carlos consiste en una exageración evidente de una serie de rasgos físicos reconocibles, además de otros aspectos que le identifican. En las viñetas políticas, los rasgos faciales son los que permiten una mejor identificación de un personaje. “Las caricaturas tienden a representar los rasgos más permanentes de la fisonomía y los tics particulares faciales, en apariencia. Frecuentemente son la boca, los ojos y las cejas los que funcionan como las señas de identidad más importantes.” (Elisabeth El Refaie, 2009:192).

Se han analizado quien dibujantes que retratan al rey en las tres revistas analizadas: Guillermo, Peregrina, Julio, Monteys, Raúl Salazar, Igor, Vergara, Jardí&Ariño, Fontdevila, Malagón, Asier/Javier, Lalo Kubala, Luis Bustos y Paco Sordo. Aunque cada dibujante tiene su propio estilo, coinciden al reflejar algunos de los rasgos expuestos a continuación.

Aspecto físico: Las caricaturas del rey reflejan algunos de sus rasgos faciales más reconocibles, si bien no todos los dibujantes los utilizan. El más llamativo es la nariz, que suele dibujarse bastante grande y alargada, o al menos muy exagerada. Es el rasgo más identificativo. Todos los autores analizados emplean este recurso. En segundo lugar está la papada o barbilla muy exagerada, la cual se da en representaciones del Rey más anciano. En este caso, son once los autores que dibujan así al Rey, entre ellos Monteys, Fontdevila y Bergara. Las orejas grandes o de soplillo las dibujan cinco autores. El rasgo característico menos utilizado es la única ceja (que en percepción facial se interpreta como indicio de paleta) que solo Monteys, Paco Sordo e Igor la emplean.

Aspecto externo: Además de los aspectos faciales, las representaciones del Rey utilizan algunos aspectos añadidos al físico del personaje, que ayudan a identificarle y hablan de su personalidad y su cargo. Así, en primer lugar tenemos el atuendo del Rey, que suele ser un traje con corbata, como corresponde a su cargo de persona pública. Once autores, entre ellos Monteys, Fontdevila y Bergara le dibujan así. Cabe mencionar que otros autores utilizan atuendos coherentes con la historieta que pretenden contar. Así, por ejemplo, Paco Sordo cuenta cómo sería la vida del rey jubilado y viste a Juan Carlos con la típica ropa de un ciudadano anciano normal y corriente. Guillermo Torres le dibuja en una ocasión con el uniforme militar de gala.

En segundo lugar está la corona. Aunque no vemos a los reyes con corona, sin duda es el símbolo que mejor representa a la realeza en el colectivo imaginario. Para más inri, después de abdicar en su hijo, Juan Carlos continúa poseyendo el título de rey, por lo que se representa a ambos personajes con corona. Puede decirse que la corona tiene dos interpretaciones: el hecho de que un personaje la lleve le convierte en rey (o reina, en caso de ser mujer), con todas las consecuencias que eso conlleva. Cuando la corona aparece siendo cedida de Juan Carlos a su hijo Felipe, representa la abdicación. Seis dibujantes recurren a la corona en sus caricaturas del monarca. Otros solo lo hacen eventualmente, por ejemplo Fontdevila la dibuja en la portada de la polémica para representar la abdicación, pero no en sus historietas.

Por último, aparece varias veces un accesorio que hace referencia a un aspecto muy parodiado de Juan Carlos en sus últimos años de reinado: las muletas. Esto bien puede deberse a los tropiezos que tuvo el Rey en algunos actos oficiales, con la consecuente sobre-cobertura en los medios de comunicación, así como las famosas operaciones de cadera, también relacionadas con la polémica de la caza de elefantes. Cinco autores dibujan al rey con muleta o muletas, uno de ellos las cambia por un bastón, pero se entiende que hace referencia a lo mismo.

La conclusión del análisis de la caracterización de la figura del rey Juan Carlos es que se da especial importancia a la exageración de la nariz con el mero fin de identificar al personaje, así como la papada cuando se le dibuja como anciano (osea, el rey de la actualidad) y que permite diferenciar del Juan Carlos joven. En cuanto al aspecto externo, tenemos que la mayoría de dibujantes emplean traje y corbata también con fines identificativos, algunos le ponen las muletas como elemento de parodia, y otros la corona de forma simbólica.

3.2.1.2 Temas tratados en *OyS* y *El Jueves* en relación al Rey

En las historietas de las revistas analizadas se revisan varios temas referentes a la figura del Rey Juan Carlos, a su familia y a la Casa Real como institución. Contabilizando el número de veces que se menciona cada uno de estos temas y por qué, obtenemos una idea bastante aproximada de la visión de cada revista y autor, y las ideas que pretenden transmitir al lector. Hemos dividido

estos temas en tres grandes grupos: la vida pública del Rey, la vida privada del Rey y la institución monárquica; cada uno de los cuales con sus respectivos subtemas.

Referencias a la vida pública del Rey

Ser monarca no es simplemente ser un cargo público. Significa ser un símbolo, la representación de un Estado, en este caso España. Por tanto, es muy significativa la imagen que Juan Carlos da en público ante su país. Este apartado se centra en la imagen pública del monarca y en la imagen que transmiten los medios de comunicación.

El trabajo del rey Una de las preguntas que las tres revistas se hacen a lo largo de sus viñetas es si el Rey hace bien o no su trabajo, o mejor dicho, si lo hace de forma honrada. En este sentido, encontramos en el número de *OyS* dos referencias a la corrupción en la Casa Real, y otra referencia en el segundo número analizado de *EJ*. Relacionado con esto están las menciones a la gran fortuna que el monarca posee, según algunas viñetas de las revistas. *OyS* menciona este tema en cuatro de las publicaciones, mientras que el segundo número de *EJ* lo menciona en dos historietas. En esta última, Igor publica una historieta en la que se pregunta de dónde sacará la Casa Real todo el dinero que tiene y sugiere que Juan Carlos no es tan ingenuo como hace creer a la prensa.

El Rey y los medios de comunicación “convencionales” La revista *OyS* se caracteriza por empeñarse en diferenciarse de otros medios de comunicación, especialmente los conservadores, algo que ya hacía su predecesora, solo que esta lleva algo más de razón por ser completamente independiente. Esta necesidad de distinción se refleja en su primer número, con el caso de la monarquía, pues uno de los temas más recurrentes en las historietas es el tratamiento exageradamente adulador que la prensa tradicional da a Juan Carlos I, a veces incluso poco o nada realista.

Algunos autores optan por parodiar este estilo pomposo de periódicos como *La Razón*, *El ABC* o *El País*, utilizando citas textuales de sus páginas, otros además las comparan con otros medios. Durante dos páginas de la revista, una caricatura de Paco Marhuenda, director del periódico *La Razón*, califica un recopilatorio de citas “patriotas” por ser aduladoras, para luego acusar de “piojosos y perroflautas” a aquellos periódicos que critican al rey y a la institución monárquica. Hasta nueve publicaciones de la revista se refieren a la prensa, mientras que solo uno de los números de *EJ* analizados lo aborda -el del 11 de junio-, en una historieta.

Dentro de este apartado, debemos incluir otro aspecto sobre la imagen del Rey: ser una persona campechana, según los medios. La sexta acepción de campechano en la RAE define este adjetivo: “Afable, sencillo, que no muestra interés alguno por las ceremonias y formulismos”. Los medios de comunicación españoles suelen calificar a Juan Carlos como un rey cercano a sus

súbditos, y esto lo parodian las revistas, tres veces en uno de los números de *EJ* (el del 11) y tres en el de *OyS*. Una de las historietas sobre el monarca y su hijo, se titula “Estirpe Campechana”.

IMAGEN 18. El Rey y la prensa



Fuente: *Orgullo y Satisfacción*

La conclusión del análisis de las referencias a la vida pública del Rey es que *OyS* se centra más en la adulación de la prensa, para resaltar el hecho de que ellos son una publicación independiente y diferente al resto, mientras que *El Jueves* hace menos referencias a la prensa y se queda con la campechanía de Juan Carlos.

La vida privada del Rey

Las relaciones sentimentales y con miembros de la Familia Real. La vida pública del Rey ya era conocida en gran medida para los españoles, pues es lo que cuentan los medios de comunicación hasta la saciedad. Sin embargo, su vida privada es poco o nada sabida, más allá de lo que cuentan las revistas del corazón. Aunque hay aspectos que se dejan entrever, sobre todo en los últimos años, sigue siendo bastante ajena para los súbditos; por lo que las revistas han parodiado los rumores, las historias que se publican en medios extranjeros y los escándalos descubiertos especialmente a partir del 2011. En este apartado, abordamos las menciones a algunos familiares del rey y las relaciones que mantienen con este, a sus amantes (legítimas o no) y a sus hobbies personales (los de antes y después de abdicar de su puesto).

Relación de Juan Carlos con su hijo: Al ser el nuevo rey, Felipe VI de Borbón es el segundo personaje más importante de ambas revistas, solo por detrás de su padre. El nuevo rey es de rasgos similares a su padre: nariz y orejas grandes, cejas prominentes, lleva traje y corona. En *OyS* Felipe VI aparece en 24 publicaciones (Juan Carlos en 29), en *EJ* del cuatro de junio aparece en una (Juan Carlos en dos) y en el del once de junio aparece en dos publicaciones (Juan Carlos en seis). Algunas de las historietas están protagonizadas por él, en otras aparece “aprendiendo” el oficio de su padre.

Las revistas no arremeten contra él tanto como contra Don Juan Carlos, le describen como una persona más sosegada que su padre. Es moderno, fiel a su esposa Leticia, atractivo y preparado, aunque mucho menos campechano que Juan Carlos. Sin embargo, también se insinúa que podría seguir los pasos de su predecesor. En una viñeta de *OyS*, dibujada por Triz, aparece una señora de la limpieza guardando trastos del monarca recién retirado en una caja en la que pone “Juancar”: una muleta, un elefante, billetes, una bandera de la Falange, un excremento, una mujer desnuda... La señora pregunta a Felipe, que observa la escena: “Su majestad, ¿qué hago con todo esto?” A lo que él, pensativo, responde: “Umm, déjelo donde estaba, a lo mejor puedo reutilizarlo”. En una viñeta de Vergara, un hombre que escucha en la radio que Felipe VI “está siguiendo los pasos de su padre” por lo que este imagina al nuevo rey cayéndose al suelo.

Otros dibujantes optan por la historia de Juan Carlos enseñando a su hijo a ser Jefe de Estado. Por ejemplo, en una historieta de Fontdevila, aparece el rey enseñando a Felipe cómo ser un monarca querido por sus súbditos. Sus tres consejos: ser campechano con la prensa, parar un golpe de estado y convertirse en un *latin lover*.

Relaciones sentimentales. Algo que llama la atención en las dos revistas es la poca relación que tiene el personaje de Juan Carlos con su esposa, Doña Sofía. Apenas aparecen a solas, excepto en una viñeta de Monteys en la que presenciamos el momento exacto en el que van a concebir a su hijo Felipe. Esta es la única viñeta de las tres revistas en la que ambos están en actitud de pareja (es decir, de forma íntima, no con el resto de la Familia Real). En cambio, vemos en otras viñetas a Juan Carlos con mujeres que no son su esposa en actitud bastante más íntima. Se deduce fácilmente que son sus amantes. Los dibujantes se hacen eco de los numerosos rumores que hablan sobre los amoríos secretos del rey. Solo en el número de *OyS* aparecen ocho referencias a amantes, de forma explícita (dibujadas) o implícita (no dibujadas pero mencionadas). En el segundo número analizado de *EJ*, son dos las referencias.

Una de estas mujeres tiene nombre propio. Se trata de Corinna, la amante más famosa del rey y la que más polémica ha provocado, al ser vista con el monarca en actos oficiales como si se tratara de la reina. Los dibujantes no tienen pelos en la lengua a la hora de presentarles juntos como amantes e incluso manteniendo relaciones sexuales. En el número de *OyS*, de las seis referencias a mujeres, en dos ocasiones se trata de Corinna; en el segundo número de *El Jueves*, una de las dos referencias.

Cristina y Urdangarín como ladrones. En las tres revistas que se han analizado, apenas se menciona relación alguna de el rey con sus dos hijas, Cristina y Elena, más allá de las apariciones en familia. Sin embargo, dentro de este apartado de otros personajes de la Familia Real cabe destacar a Cristina y su marido Urdangarín. Uno de los escándalos que más daño hizo a la Corona fue el destape de el caso Nóos, por ello parecía evidente que tenía que mencionarse en alguna historieta.

Aunque Urdangarín no aparece como tal en ninguna de las historietas, sí lo hace Cristina, y en más de una ocasión se les llama a ambos ladrones. Las palabras, de hecho, son puestas en la boca del resto de miembros de la Casa Real. En una viñeta del número de *OyS*, la reina Sofía y sus dos hijas ven por televisión la coronación de Felipe. Cuando Cristina regaña a su madre por decir que la coronación es un aburrimiento, esta le responde: “También está feo robar y no te veo sufrir mucho...” Una historieta de cada una de las tres revistas analizadas hace referencia a las actividades delictivas de Cristina y Urdangarín.

Los hobbies de Juan Carlos I ¿A qué se dedica en sus ratos libres el antiguo regente de España? Los dibujantes de *El Jueves* y *Orgullo* tienen la respuesta: Además de tener sus amantes secretas, a Juan Carlos le gusta ir de caza. Especialmente, caza de elefantes. No es una cuestión que se mencione al azar, este aspecto también está sacado de uno de los escándalos más sonados protagonizados por el monarca, su famosa foto cazando elefantes en Botswana, afición que había ocultado a los españoles durante mucho tiempo hasta que sufre una caída durante uno de sus viajes y todo acaba saliendo a la luz.

En las viñetas analizadas sobre la Monarquía aparece de vez en cuando una escopeta como símbolo de este suceso. En una historieta de Monteys, el Rey aparece conversando con un elefante “mágico” que promete devolverle el cariño de su pueblo a cambio de que él no le mate. También sirve este recurso al dibujante Lalo Kubala para referirse a las amantes de Juan Carlos, pues en una viñeta titulada “La escopeta de caza mayor” aparece un dibujo del arma, con quince muescas grabadas, cada una con una flecha que apunta a la foto de una mujer-amante-, con su nombre y apellido. En *OyS* aparecen cinco referencias a la caza, ninguna en las revistas de *El Jueves*.

Las escopetas tienen un gran protagonismo por otros dos escándalos de la Casa Real, también relacionados con armas de fuego. El primero de ellos es el misterioso asesinato del hermano pequeño de Juan Carlos, cuando este le dispara con una pistola supuestamente descargada y acaba con su vida, siendo ambos adolescentes. Una de las historietas de Manuel Bartual en el número de *OyS*, protagonizada por la princesa Leonor y la infanta Sofía- las hijas de Leticia y Felipe-, hace una parodia de este episodio. En ella, se ve a dos niños que observan a las hermanas, y uno de ellos comenta que lo único que no envidia de Leonor es una hermana

pequeña que quiere ser la princesa en lugar de la princesa. En la misma viñeta, Sofía le ofrece a Leonor una escopeta, asegurándole que se trata de unos prismáticos.

El segundo escándalo es el protagonizado por el nieto del Rey, Froilán, que se disparó accidentalmente en el pie derecho en el año 2012, a la edad de trece años. En una historieta del segundo número de *EJ*, dibujada por Peregrina, es el propio Froilán quien hace una mención a este suceso. En otras historietas en las que aparece el nieto de Juan Carlos no hay armas de fuego, pero el resto de la familia suele temer su presencia, probablemente por este mismo episodio.

La vida del rey como jubilado. Después de abdicar, Juan Carlos conserva su título de rey y continua siendo capitán de las fuerzas armadas en la reserva, pero solo a efectos protocolarios. Técnicamente está jubilado. En *OyS* explotan esta nueva faceta de su vida, convirtiéndole en el estereotipo de anciano jubilado medio que se dedica a contemplar las obras municipales y a dar de comer a las palomas. En una historieta de Paco Sordo, aparece planeando su futura vida dedicándose a sus aficiones sin dar explicaciones a nadie, y a continuación se le compara con un jubilado normal. Por ejemplo, mientras que el jubilado medio se preocupa por si su pensión le da para llegar a fin de mes, el rey se preocupa porque no sabe cómo va a hacer para gastar todo su dinero antes de morir.

Endogamia Uno de los argumentos para criticar a la Monarquía española que utilizan algunos dibujantes es el matrimonio de algunos de sus miembros que comparten una ascendencia común, lo que se conoce como endogamia. A pesar de que en cada una de las revistas analizadas aparece una mención a este aspecto, la más directa es la de *OyS* con diferencia. En una viñeta de Montey's se explica lo que es la endogamia y sus posibles efectos, y en la siguiente viñeta aparecen Juan Carlos y Sofía bajo la siguiente pregunta: “¿Sabías que tanto el Rey Don Juan Carlos como Doña Sofía son tataranietos directos de la Reina Victoria I de Inglaterra?”.

IMAGEN 19: Endogamia



Fuente: *Orgullo y Satisfacción*

Conclusión del análisis de la vida privada del Rey: Tanto *OyS* como *EJ* inciden en la relación padre-hijo de Juan Carlos y Felipe, si bien es la primera la única que insinúa en varias ocasiones que Felipe VI podría seguir los mismos pasos que su padre: caza, amantes, etc. También ambas cabeceras hacen múltiples referencias a las amantes del rey Juan Carlos (El segundo número de *EJ* es el que más recurre al tema en sus viñetas). En cuanto a Cristina y Urdangarín, también hay referencias por ambas partes. Sobre la caza solo encontramos viñetas en *OyS*, igual que sobre el episodio del asesinato del Rey, aunque de forma indirecta. *EJ* no profundiza en ese aspecto. En cambio, si hay dos menciones al accidente de Froilán. Finalmente, la endogamia también se trata en ambas revistas, si bien en *OyS* es más evidente.

Referencias a la institución monárquica

El tercer y último grupo en el que se clasifican los subtemas tratados no hace referencia exclusiva al personaje de Juan Carlos, sino a la Casa Real como institución. Este apartado engloba las que probablemente sean las historietas más polémicas y de mayor carga ideológica por parte de los dibujantes, pues en ellos se cuestiona si la Monarquía española es democrática o no, e insinúa que la república es mucho mejor opción de gobierno. También se incluyen aquí las referencias al intento del Golpe de Estado del 23F, en el cual Juan Carlos tuvo un papel de gran importancia, lo cual ayudó a consolidar su figura y la confianza del pueblo en él.

La república como alternativa a la Monarquía: Cuando el Rey anuncia su abdicación y su delegación en su hijo Felipe, fueron muchos los españoles que salieron a las calles a pedir un cambio de sistema de gobierno, de una monarquía parlamentaria a una república. La revista *OyS* también defiende, bien mediante la sátira de los monárquicos, bien con un discurso y directo y argumentado, la república como mejor forma de gobierno. En su publicación hay un total de siete referencias en historietas a este aspecto. Menos se implica en este aspecto *EJ*, que solo hace una referencia en el segundo de los números analizados.

En *OyS* la historieta que más profundiza en el aspecto va firmada por Vergara. Una caricatura del propio dibujante desmonta los cuatro argumentos en contra de la república más empleados por los que apoyan la monarquía. Por su parte, el número del once de junio de *EJ* abre con una doble página protagonizada por el bufón mascota de la revista, en esta ocasión dibujado por Monteys, quien se dedica a ridiculizar los argumentos esgrimidos contra la república.

En la revista analizada de *OyS* hay varias historietas con el título *Salustiano. Monárquico y republicano*. El protagonista es un hombre cuyo aspecto físico recuerda mucho al de Alfredo Pérez Rubalcaba. Esto tampoco es una casualidad, ya que el entonces líder del PSOE decidió apoyar la sucesión borbónica, en contra de la opinión generalizada de su propio partido. Con las cuatro historietas protagonizadas por Salustiano, quien recurre a los argumentos más absurdos

para defender la sucesión, el dibujante Mel se mofa del PSOE así como de los que apoyan a la monarquía por costumbre o por miedo a la república.

La monarquía no es democrática: Una de las reivindicaciones de los españoles que salieron a la calle tras la abdicación del Rey fue que se celebrara un referéndum para que la población pudiera dar el visto bueno-o no- a conservar la institución monárquica de línea sucesoria. Algunas maneras de dar a entender esta idea en las viñetas son, por ejemplo, recordar que Juan Carlos fue elegido por Franco para reinar España, o que la Constitución Española con la monarquía incluida fue votada por los españoles porque no tenían otra alternativa para conseguir la democracia. El número del once de junio de la revista *El Jueves* incluía un póster titulado “¡Miedito al Referéndum!” en el cual se ve dibujados a Felipe y Juan Carlos que miran con expresión de pánico una urna, con los colores de la bandera republicana de fondo.

En el segundo número de *EJ*, se hace referencia a este subtema en cuatro de las siete publicaciones analizadas, mientras que en el de *OyS* son siete de cincuenta y ocho. En el primero, hay una historieta dibujada por Ángel Sefija con los tres motivos por los cuales considera que la sucesión al trono de Felipe VI no es democrática. En *OyS* Moteys dedica varias viñetas a este subtema, entre ellas una que enumera los sistemas que fueron descartados para elegir al nuevo rey: lucha a muerte, guerra de baile ... y en último lugar, la democracia.

23 F: Aún a día de hoy, muchos de los hechos acontecidos la noche del 23 de febrero de 1981 en el Congreso de los Diputados son un misterio para nuestro país, puesto que no se ha facilitado apenas información al respecto. Lo que sí es seguro, es que el discurso televisado de Juan Carlos I defendiendo la Constitución y llamando al orden a las Fuerzas Armadas tuvo un fuerte impacto sobre la población.

El 23 de febrero de 2014, La Sexta emite un falso documental sobre el 23F, *Operación Palace*, dirigido por el periodista Jordi Evole, que reproduce una teoría conspiranoica que pretende demostrar que el intento de golpe de estado fue un montaje del Gobierno para dar credibilidad al Rey. Aunque al final se revelaba que el documental era una broma, demostraba que existe muy poca transparencia respecto este evento de la historia española.

En su número del once de junio, *EJ* publica una historieta de Igor, en la que también se sugiere de forma bastante subliminal que el 23F estaba pensado de antemano con el fin de consolidar la monarquía en España, pues entra en la lista de planes a largo plazo para conseguir la democracia española, elaborados por una gran corporación secreta. En una historieta de *OyS*, Leticia pregunta a su esposo si era cierto que el Rey se portó con honor la noche del 23F, cuando él supuestamente estuvo al lado del monarca aprendiendo él valores tan importantes como la honestidad y la decencia, a lo que Felipe responde que no tiene ni idea, que en realidad él se fue a dormir y quien se quedó junto al rey fue su hermana Cristina.

Conclusión del análisis de las referencias a la institución monárquica. *OyS* es mucho más evidente en su opinión republicana, o al menos así lo muestra debido al número de veces que defiende la imposición de esta forma de gobierno. Aunque *EJ* también apoya la república, no se mofa de los monárquicos tanto como su sucesora. Lo que queda claro es que los dibujantes emplean las viñetas y el humor para transmitir su propia opinión y desmontar los argumentos que abogan por la monarquía. Sobre el aspecto de que la monarquía no es democrática, hace más hincapié *EJ* pero por escasa diferencia. En este caso también es evidente la posición ideológica en la que se sitúan los autores. Por último, llama la atención que *OyS* hace muchas más menciones del intento de golpe de estado del 23F que *EJ*, que no aborda este aspecto de la vida de Juan Carlos.

Conclusión final del análisis: diferencias entre *El Jueves* y *Orgullo y Satisfacción*

Se puede determinar que las revistas analizadas tratan prácticamente los mismos aspectos, en una proporción similar en cuanto al número de historietas sobre la monarquía de cada una. Una de las diferencias más notables es que *Orgullo y Satisfacción* tiene algunos temas a los que *El Jueves* no hace referencia, a saber, la relación del rey Juan Carlos con la reina, (en cambio, sí se refieren a su relación con las amantes), la afición del monarca por la caza mayor, ni la vida del rey como jubilado.

La primera a que las relaciones amorosas del rey solo son escandalosas cuando se trata de amantes. Como es natural, no interesa la relación con la que es su legítima esposa. Además, este tratamiento refuerza la imagen del monarca de mujeriego. Los dos segundos aspectos no se tratan porque *El Jueves*, por mera cuestión de espacio, no dedica tantas viñetas a las aficiones del rey, ni profundiza tanto en su vida pasada ni en su vida futura. Tampoco se profundiza demasiado en *El Jueves* sobre la corrupción de la Casa Real, como en *Orgullo y Satisfacción*. Llama la atención que ninguna de las revistas menciona otros casos de corrupción el los que se vio implicado el Rey como el de los papeles del CESID.

Aunque las dos revistas expresan claramente su posición ideológica, *OyS* es más contundente en las críticas al rey Juan Carlos y a los monárquicos, a la vez que aboga claramente por la república. *El Jueves* insiste más en el aspecto de que la Monarquía española no es democrática.

Un aspecto clave: la mención a la autocensura. En *El Jueves* no se hace ninguna referencia al episodio de autocensura ejercida por la editorial RBA entre las páginas de ninguno de los dos ejemplares. Según los autores, RBA prohibió sacar el tema de la Monarquía en portada (en el interior podían poner lo que quisiesen sobre el rey) así como mencionar lo sucedido en la revista. Un detalle curioso es que en el número del cuatro de junio se incluye un especial de dos páginas titulado *¡Nos hemos vuelto locos!*, en el que se muestran todos los proyectos de portadas que se

hicieron tras la noticia, en solo 48 horas, lo curioso es que ninguno de ellos es la portada, ya que fue sustituida por la de Pablo Iglesias. En toda la revista no se da explicación a esto.

En cambio, en el número de *Orgullo y Satisfacción* se hace un guiño al episodio de autocensura de *El Jueves*, en la ilustración de la última página donde, como ya se ha visto, Felipe se queja porque dice preferir la censura. Sin embargo, tampoco se hacen más menciones al asunto. En la página web de la revista, en el apartado *Quiénes somos* tampoco explican nada, aunque sí aparece una caricatura de los ex dibujantes de *El Jueves*, según la cual estarían aburridos de contar tantas veces la historia en redes sociales y entrevistas y prefieren que el lector interesado se documente por sí mismo.

IMAGEN 20. La censura en *Orgullo y Satisfacción*



Fuente: *Orgullo y Satisfacción*

Los dibujantes de *Orgullo y Satisfacción*, en definitiva, son los mismos que los de *El Jueves* solo que algo más cabreados y con necesidad de desahogarse con lo ocurrido en la revista para la que trabajaban. El número cero de *Orgullo y Satisfacción* no es ni más ni menos que una despedida a lo grande del hombre que tanto les había dado (en cuanto a contenidos para sus viñetas), así como una buena forma de volcar toda su opinión sobre la Monarquía sin control, filtros, ni censura de ningún tipo.

4 Conclusiones

La prensa satírica cumple un importante papel en el desarrollo de la democracia española, al ejercer una labor crítica que la mayoría de los medios no se atrevían a llevar a cabo, bien por miedo a la censura u otra forma de represión. Por medio del humor, las revistas han expresado su ideología bien fuera mediante los textos, las caricaturas o las viñetas. Con estas últimas nace una nueva forma de hacer periodismo basado tanto en la opinión como el entretenimiento, que en España llega a su momento cumbre en la etapa de la Transición, cuando nacen numerosas

cabeceras para dar su visión sobre la situación por la que pasaba España. En este contexto va a aparecer *El Jueves*, la única que ha continuado publicándose hasta nuestros días y ha podido reflejar la caída de la credibilidad de la institución monárquica, aunque sufriendo como consecuencia profundos cambios internos, a raíz de un caso de censura interna.

El primer objetivo de la investigación era examinar el primer número de la revista *Orgullo y Satisfacción*. Dedicado exclusivamente a la monarquía, a los miembros de la Casa Real y a la abdicación del rey Juan Carlos I, los ex-dibujantes de *El Jueves* van más allá que la revista que abandonaron a la hora de criticar, cubriendo muchos más temas y profundizando más en la figura del Rey y su oscuro pasado. El número en cuestión hace alusión a la autocensura sufrida por los dibujantes, lo cual *El Jueves* no hace. Visto el éxito que tiene su primer número que seguirá publicándose de forma mensual, podemos afirmar que se trata del nacimiento de una nueva revista satírica aún más independiente que sus antecesoras.

El segundo objetivo era examinar la portada autocensurada en 2014. La caricatura de los dos reyes dibujada por Monteys no era la más polémica de las que *El Jueves* ha dedicado a la monarquía, pues tan solo lleva implícito el mensaje de que Juan Carlos deja a su hijo una corona llena de “marrones” en una época en la que la Monarquía no está demasiado bien vista por los españoles. Sin embargo, la editorial RBA, que antaño defendiera a sus dibujantes en el secuestro de la portada de 2007, decide que prefiere tener el favor de la Casa Real, o al menos de los monárquicos.

El tercer objetivo se lleva a cabo en la segunda parte del análisis y determina, en primer lugar, que la crítica no es más aguda en *Orgullo y Satisfacción* que en *El Jueves*, pero sí profundiza más y menciona temas que la otra no toca, como la autocensura. Los ex-dibujantes de *El Jueves* aprovechan el medio independiente creado para despacharse a gusto con la Monarquía, sin temor a represiones.

En cuarto lugar se establecía una hipótesis a verificar: “Tanto la revista *El Jueves* como *OyS* transmiten con sus viñetas una opinión, la disconformidad con la sucesión de Felipe VI y la preferencia por un referéndum.” Durante el desarrollo del marco teórico se ha verificado que las viñetas periodísticas, además de una función de entretenimiento, cumplen la labor de opinión periodística. Este es el caso de *El Jueves* y *Orgullo y Satisfacción*, revistas que además de entretener aportan su visión política y personal de cada autor. En el caso de la Monarquía y de la abdicación de Juan Carlos I, los escritores y dibujantes dejan claro con textos e historietas, mediante la sátira o la crítica más seria, que no apoyan la monarquía española, sino que prefieren una república o al menos, un referéndum para poder elegir democráticamente. Por tanto, queda demostrado que se cumple la hipótesis planteada.

Afortunadamente, a pesar de las formas de presión y los obstáculos que impiden el desarrollo de un periodismo democrático y libre, a lo largo de la historia los periodistas siempre han

encontrado la forma de expresar lo que opinaban para sus públicos. Internet, en este sentido, ha resultado ser una herramienta de lo más útil al permitir que los autores puedan acercarse más a sus lectores y alejarse de intermediarios con unos intereses ajenos a la comunicación veraz. No es menos el caso del humor gráfico, que está encontrando en Internet la fórmula para evitar la publicidad y las presiones empresariales, algo a las revistas que se dedican a la sátira más aguda como es *Orgullo y Satisfacción*, les será de gran utilidad. La sátira, en definitiva, no tiene barreras, siempre que haya dibujantes y escritores dispuestos a arriesgarse y un público dispuesto a reírse.

5 Bibliografía

Caparrós L. y Gamonal M. (2010) «Gedeón» en las *Exposiciones Nacionales de Bellas Artes (1897-1912)*. *Crítica de arte y caricatura política en la España de la Restauración*. Recuperado de <http://revistaseug.ugr.es/index.php/caug/article/view/1687/1878> (Última consulta 20/07/15).

El Refaie, E. (2009) *Cómo interpretan los lectores las viñetas políticas*. <http://vcj.sagepub.com/content/8/2/181.abstract> (Última consulta el 08/07/15)

León Gross, T. y Tejeiro Salgado, R. (2009) *Las viñetas de prensa como expresión del periodismo de opinión*. Recuperado en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3718808> (Última consulta 31/03/15).

Llera, J. (2003) *Una historia abreviada de la prensa satírica en España: desde El Duende Crítico de Madrid hasta Gedeón*. Recuperado en: <http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0303110203A> (Última consulta 19/07/15).

Martin, A. (2011) *La historieta española de 1900 a 1951*. Recuperado de <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/1372/1381> (Última consulta 31/03/15)

Mogin-Martin, R. (2006) *La monarquía española según la revista El Jueves. Análisis de la antología Tocando los Borbones*. Recuperado de [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaMonarquiaEspanolaSegunLaRevistaElJueves-2779419%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaMonarquiaEspanolaSegunLaRevistaElJueves-2779419%20(2).pdf) (Última consulta 19/07/15)

Ramos, F. (2012): *Los escándalos de la corona española en la prensa digital y el futuro de la monarquía. de la amnesia y el silencio cómplice al tratamiento exhaustivo los medios*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1995/199524411069.pdf> (Última consulta 19/07/15)

Vilches, G. (2014): La primera etapa de *El Jueves*: Un análisis de los primeros 26 números del semanario.

Zugasti, R. (2005) *La legitimidad franquista de la Monarquía de Juan Carlos I: un ejercicio de amnesia periodística durante la transición española*. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2001961> (Última consulta 19/07/15)

Fontes, I. y Menéndez, M. (2004) *El parlamento de papel. Las revistas españolas de la transición democrática*. Grupo Anaya para la Asociación de la Prensa de Madrid. Madrid.

Fernández J. Y Fuentes J. (1997) *Historia del Periodismo español*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid.

Seoane, M. (1987) *Historia del Periodismo en España. 2. El Siglo XIX*. Alianza Editorial. Madrid.

Ramos, F. (2007) *La comunicación bajo control. Usos, abusos, mitos, dueños, límites y riesgos de la libertad de expresión*. Asociación de la prensa de Vigo. Vigo

De la Guardia, R. (2008) *Cuestión de tijeras. La censura en la transición a la democracia*. Síntesis. Madrid

La Ciberniz. Página web de la Academia de Humor. Disponible en <http://www.ciberniz.com/buenhumor.htm>

Entrevista realizada a los dibujantes Albert Monteys, Guillermo Torres y Manuel Bartual durante la conferencia de presentación de la revista *Orgullo y Satisfacción* celebrada en Valladolid (07/05/15)

6 Anexos

Tabla de características para el análisis de las revistas según los temas tratados en la historietas sobre la Monarquía

Características a analizar en El Jueves y en Orgullo y Satisfacción
1. El Rey J.C mantiene relaciones 1. Con <u>Sofía</u> 2. Con otras amantes
2. Endogamia
3. El Rey J.C con escopeta 1. Referido a la caza 2. Referido a su hermano
4. Elefantes
5. El Rey J.C jubilado
6. Gran fortuna de Rey
7. Referencias al 23F
8. Referencias a la República como alternativa a la Monarquía
9. La prensa adula excesivamente al Rey
10. Corrupción en la Casa Real
11. Referencias a <u>Urdangarin</u> y Cristina como ladrones
12. La monarquía no es democrática
13. El Rey es campechano